

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/ACC/SPEC/RUS/20/Rev.1

19 de noviembre de 2001

(01-5870)

---

**Grupo de Trabajo sobre la Adhesión  
de la Federación de Rusia**

Original: inglés

## ADHESIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

### Panorama del régimen de política comercial de la Federación de Rusia

#### Revisión

#### ANTECEDENTES

1. El Gobierno de la Federación de Rusia solicitó la adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT de 1947) en junio de 1993. El Consejo de Representantes del GATT en su reunión del 8 de julio de 1993, creó un Grupo de Trabajo encargado de examinar la solicitud de adhesión al Acuerdo General presentada por el Gobierno de la Federación de Rusia con arreglo al artículo XXXIII. En virtud de la Decisión Ministerial del 14 de abril de 1994 relativa a la aceptación del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la adhesión a dicho Acuerdo, y de la decisión del 31 de mayo de 1994 del Comité Preparatorio de la OMC, el Grupo de Trabajo examinó la solicitud de adhesión a la OMC de la Federación de Rusia. A raíz de la entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC el 1º de enero de 1995, y en virtud de la decisión adoptada por el Consejo General de la OMC el 31 de enero de 1995, el Grupo de Trabajo relativo al GATT de 1947 se transformó en el Grupo de Trabajo sobre la Adhesión a la OMC, con arreglo al artículo XII del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio. El Grupo de Trabajo se reunió del 17 al 19 de julio de 1995, del 4 al 6 de diciembre de 1995, el 30 y 31 de mayo de 1996, el 15 de octubre de 1996, el 15 de abril de 1997, el 22 y 23 de julio de 1997, del 9 al 11 de diciembre de 1997, el 29 de julio de 1998, el 16 y 17 de diciembre de 1998, y el 25 de mayo del 2000, bajo la presidencia del Excmo. Sr. W. Rossier (de Suiza), y el 18 de diciembre de 2000 y el 26 y 27 de junio de 2001 bajo la presidencia del Excmo. Sr. K. Bryn (de Noruega).

#### Documentación

2. La Federación de Rusia presentó a los Miembros del Grupo de Trabajo un Memorándum sobre el régimen de comercio exterior de la Federación de Rusia (L/7410), respondió a las preguntas acerca del régimen de comercio exterior de la Federación de Rusia que formularon los Miembros

(véanse en especial los documentos WT/ACC/RUS/2 y Corr.1, WT/ACC/RUS/4, WT/ACC/RUS/9 y Corr.1, WT/ACC/RUS/13, WT/ACC/RUS/17 y Corr.1, WT/ACC/RUS/23, WT/ACC/RUS/25, WT/ACC/RUS/30, WT/ACC/RUS/38) y facilitó la restante información que se indica en el documento WT/ACC/RUS/11/Rev.11 (por lo que respecta a los textos legales y demás documentación, véase el documento de referencia <sup>1</sup>). La Federación de Rusia había gozado de la calidad de observador en el GATT de 1947 desde enero de 1992, fecha en la que continuó en la calidad de observador de que gozaba la antigua URSS, y, en esa calidad, presenció la conclusión con éxito de la Ronda Uruguay y siguió la aplicación de sus resultados. A partir de su solicitud de adhesión a la OMC y en prosecución de la reforma de su régimen de comercio, la Federación de Rusia ha ido adoptando progresivamente leyes y reglamentos compatibles con la reglamentación y las disciplinas de la OMC. Como resultado de las actividades concertadas del Gobierno para alentar el mercado libre y la actividad empresarial y facilitar la inversión extranjera, la economía de la Federación de Rusia ha ido avanzando hacia una mayor estabilidad económica y un mayor crecimiento. El Gobierno se esforzó también sustancialmente por combatir la inflación y controlar la situación presupuestaria del país. La calidad de Miembro de la Organización Mundial del Comercio es, por consiguiente, un importante aspecto que falta en la política comercial de la Federación de Rusia. La afiliación a la OMC es una de las prioridades del programa gubernamental de reformas económicas.

## **POLÍTICAS ECONÓMICAS**

### **Política monetaria y fiscal**

3. Las actuales políticas económicas se encaminan al logro de la estabilidad fiscal y monetaria del país. El déficit presupuestario se ha ido reduciendo hasta quedar eliminado mediante la disminución de los gastos y el aumento de los ingresos. En cuanto a ingresos, se estableció un sistema tributario básico renovado, acompañado por instrumentos de recaudación más eficientes, entre los que figura la implantación de la primera parte del nuevo Código Fiscal N° 146-FZ, de 31 de julio de 1998 (con las enmiendas de 30 de marzo y 9 de julio de 1999, 2 de enero y 5 de agosto de 2000, y 24 de marzo de 2001) y de la segunda parte N° 117-FZ, de 5 de agosto de 2000 (con las enmiendas de 29 de diciembre de 2000, 30 de mayo y 6, 7 y 8 de agosto de 2001) que hacen que el sistema fiscal de Rusia esté de conformidad con las disposiciones pertinentes de la OMC.

4. La política monetaria de la Federación de Rusia en la actualidad pretende alcanzar la estabilidad monetaria y de los precios utilizando medidas que reduzcan consecutivamente la inflación

---

<sup>1</sup> Los documentos de referencia 1 a 14 figuran en el documento WT/ACC/SPEC/RUS/21/Rev.1.

y, así, creen las condiciones necesarias para el crecimiento económico sostenible. Este objetivo se está consiguiendo básicamente mediante el control de la oferta monetaria, el mantenimiento de un tipo de cambio flotante de su moneda nacional y la consolidación de las reservas de oro y divisas, al tiempo que se aplican las medidas consiguientes para la liberalización de la reglamentación cambiaria. Los principales instrumentos de la política monetaria, a cargo del Banco Central de Rusia (Banco de Rusia) son la refinanciación de los bancos comerciales, las operaciones en el mercado libre, las operaciones de depósito, las prescripciones de reserva obligatoria y la política de los tipos de interés. Desde el punto de vista metodológico, esta política se basa en la combinación de dos principios reconocidos a nivel internacional: objetivos en materia de inflación y de masa monetaria (es decir la masa monetaria global M2).

### **Sistema cambiario y de pagos exteriores**

5. La Federación de Rusia, en su calidad de miembro del Fondo Monetario Internacional desde 1992, sigue las normas monetarias adoptadas internacionalmente. La moneda nacional, el rublo (que tiene 100 kopeks), es convertible a otras monedas a tipos de cambio que dependen de los del mercado monetario, basado en la oferta y la demanda. De acuerdo con los compromisos adoptados por la Federación de Rusia en virtud del artículo VIII del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, los pagos corrientes se llevan a cabo libremente, incluidas, principalmente, las transferencias al exterior de los beneficios y demás rendimientos de las inversiones extranjeras.

6. La compra y venta de divisas no está subvencionada. El impuesto sobre la compra de divisas en efectivo asciende al 1 por ciento. En cuanto a la obligación de los exportadores rusos de revender una parte de sus ingresos de exportación en el mercado cambiario nacional, el máximo establecido se ha reducido del 75 al 50 por ciento. Los residentes pueden comprar divisas en el mercado cambiario nacional sin limitaciones para cumplir sus compromisos de pago de transacciones corrientes. También pueden obtenerse libremente en este mercado las divisas para el pago de transacciones de capital, a condición de que se cumpla la prescripción impuesta por el Banco de Rusia: en caso de que deba transferirse un pago anticipado previsto por un contrato de importación, el residente deberá depositar en un banco autorizado la cantidad en rublos equivalente al 100 por ciento de la suma destinada a la compra de divisas para dicho pago anticipado. Con esta prescripción se establece un cierto compromiso como medio de evitar la fuga de capitales. La Federación de Rusia ha realizado pagos importantes de su deuda externa y necesita medidas de control cambiario adecuadas para limitar la salida no autorizada de capitales. Esta prescripción no se aplica a los residentes que compran divisas para pagar las importaciones ya entregadas en el territorio del país. Las personas físicas rusas tienen el derecho de abrir libremente cuentas bancarias en divisas para uso no comercial en los países miembros de la OCDE y del Grupo de trabajo sobre medidas financieras (FATF).

7. En el contexto de las políticas para combatir la transferencia ilegal de capitales y para mantener la integridad del sistema financiero del país, la Federación de Rusia aplica medidas no discriminatorias de reglamentación y control de divisas que no constituyen una restricción al comercio de mercancías y servicios. Los procedimientos relacionados con la aplicación de estas medidas no tienen por objeto que la Federación de Rusia evite sus futuros compromisos en virtud de los Acuerdos de la OMC. Estas medidas son conformes con los compromisos adoptados por Rusia en virtud del Convenio Constitutivo del FMI.

8. Las transacciones de capital están sometidas a los procedimientos reguladores del Banco de Rusia. Para realizar estas transacciones deben obtenerse permisos del Banco de Rusia o deben notificarse al Banco, o bien pueden realizarse libremente. Los permisos y las notificaciones no constituyen obstáculos innecesarios al comercio. Los procedimientos son transparentes al haberse establecido en actos normativos del Banco de Rusia que están a disposición del público. El número de operaciones de capital que requieren un permiso del Banco de Rusia se reduce constantemente, favoreciéndose el procedimiento de notificación o la libre ejecución. Por ejemplo, no se restringen las inversiones extranjeras directas y de cartera mediante la participación en el capital social de entidades jurídicas rusas (instituciones no crediticias) en el mercado primario, ni las inversiones extranjeras en empresas mixtas con dichas entidades.

9. Mediante una simple notificación al Banco de Rusia, las personas jurídicas rusas tienen el derecho de adquirir y reembolsar libremente créditos y préstamos en divisas contraídos con entidades extranjeras por un período que exceda los 180 días. Una mayor liberalización de las transferencias en divisas realizadas por los residentes nacionales al extranjero incluirá los pagos por propiedades inmobiliarias y la compraventa de acciones comerciales en divisas a través de los bancos autorizados (la decisión está pendiente).

10. Los procedimientos de exportación deben cumplir determinadas prescripciones de repatriación. La Ley Federal N° 72 sobre los cambios y modificaciones de la Ley sobre la regulación y el control cambiarios, de 31 de mayo de 2001, simplifica dichas prescripciones, en particular prolongando los plazos para llevar a cabo libremente determinadas transacciones de capital sin necesidad del permiso del Banco de Rusia. De acuerdo con esta Ley, los residentes rusos pueden retrasar hasta tres años los pagos relativos a maquinaria y equipo exportados, y hasta cinco años los pagos relacionados con obras de construcción y subcontratación realizadas en el extranjero, así como los pagos relacionados con el seguro y reaseguro de dichos proyectos.

11. La política monetaria, los sistemas de divisas y de pagos son cuestiones que han centrado la atención de la relación entre Rusia y el FMI. Los progresos realizados por Rusia en la elaboración y

aplicación de políticas claras y coherentes en estos ámbitos durante la última década se deben en gran medida al mecanismo consultivo, a los programas conjuntos y al apoyo directo recibido del FMI. Las medidas aplicadas en estas esferas se han coordinado con el FMI, incluidas, principalmente, las abarcadas por las disposiciones del artículo XV del GATT de 1994 y los artículos VI y XI del AGCS.

### **Régimen de inversiones**

12. Aun cuando la política de inversiones no queda abarcada como tal por las actuales disposiciones de la OMC, Rusia facilita información al respecto en los párrafos siguientes, dada la importancia de esa política para la configuración de la política económica general del país.

13. Los textos básicos relativos a las actividades de los inversores extranjeros constan en la Constitución de la Federación de Rusia, adoptada el 12 de diciembre de 1993; la primera parte del Código Civil, N° 51-FZ, de 30 de noviembre de 1994 (con las enmiendas de 20 de febrero y 12 de agosto de 1996, 8 de julio de 1999, 16 de abril y 15 de mayo de 2001) y la segunda parte del Código Civil, N° 14-FZ, de 26 de enero de 1996 (con las enmiendas de 12 de agosto de 1996, 24 de octubre de 1997 y 17 de diciembre de 1999), y otros instrumentos legislativos, tales como la Ley Federal N° 160-FZ sobre inversiones extranjeras en la Federación de Rusia, de 9 de julio de 1999, la Ley Federal N° 39-FZ sobre actividades de inversión en la Federación de Rusia en forma de inversión de capital, de 25 de febrero de 1999 (con las enmiendas de 2 de enero de 2000), la Ley de la Federación de Rusia N° 3615-1 sobre regulación y control cambiarios, de 9 de octubre de 1992 (con las enmiendas de 29 de diciembre de 1998, 5 de julio de 1999 y 8 de agosto de 2001) y la Ley Federal N° 225-FZ sobre acuerdos de reparto de la producción, de 30 de diciembre de 1997 (con las enmiendas de 7 de enero de 1999 y 18 de junio de 2001). La adopción del Código de la Tierra de la Federación de Rusia, de una serie de leyes de simplificación administrativa (Ley Federal N° 128-FZ sobre la concesión de licencias para tipos específicos de actividades, de 8 de agosto de 2001; la Ley Federal N° 134-FZ sobre la protección de los derechos de los empresarios y entidades jurídicas en caso de ejercicio del control (supervisión) del Estado, de 8 de agosto de 2001), y del Código Fiscal de la Federación de Rusia han contribuido significativamente a la creación de un clima favorable a la inversión, y han facilitado las actividades de las empresas rusas y extranjeras en el mercado ruso.

14. El Gobierno de la Federación de Rusia ha encomendado al Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio Exterior una serie de cometidos en la esfera de la inversión extranjera, tales como la coordinación de las actividades correspondientes de las entidades federales y regionales, la organización de licitaciones, los acuerdos de concesión, los acuerdos de reparto de la producción y los acuerdos bilaterales de inversión.

15. La actual política del Gobierno aspira a estimular las inversiones en la Federación de Rusia. La política de inversión rusa está orientada a la creación de las condiciones que promuevan la expansión de las inversiones nacionales y extranjeras, y también la elaboración de normas estables y transparentes de la actividad económica. Los instrumentos legislativos de Rusia que se dejan mencionados proporcionan las adecuadas garantías de protección de los derechos e intereses de los inversores extranjeros y condiciones ventajosas para los inversores extranjeros y para las empresas con inversiones extranjeras, en el marco de la legislación nacional en materia de inversiones y junto con los tratados internacionales firmados por la Federación de Rusia. De conformidad con la Ley Federal sobre inversión extranjera en la Federación de Rusia, los inversores extranjeros en la Federación de Rusia reciben un trato no menos favorable que los inversores rusos, con las excepciones previstas en la legislación federal.

### **Propiedad estatal y privatización**

16. Aunque la política de privatización no está abarcada como tal por las actuales disposiciones de la OMC, Rusia cree que, en aras de la transparencia, podría ser de interés para los integrantes del Grupo de Trabajo examinar más de cerca esa importante parte de la política económica interna de Rusia (por lo que respecta a información sobre el proceso de privatización en la Federación de Rusia, véase el documento de referencia 2 del documento WT/ACC/SPEC/RUS/21/Rev.1).

### **Políticas de precios**

17. El objetivo principal de la política económica que siguen las autoridades es el de implantar el principio de la formación de precios en un mercado libre a partir de la oferta y la demanda. Así pues, los precios vienen determinados, en la inmensa mayoría de los sectores de la economía de Rusia, por las fuerzas del mercado libre, equilibrando así la oferta y la demanda.

18. Los precios de los sectores en que existen monopolios naturales (a saber los del gas natural, la energía eléctrica y termoeléctrica, el bombeado, transbordo y almacenamiento de petróleo, el transporte ferroviario, los servicios de las terminales de transporte, los puertos marítimos y fluviales, los aeropuertos, los servicios de comunicación eléctrica y postal de acceso general), y los de los productos adquiridos primordialmente por el Estado, tales como los destinados a la defensa, se basan en los costos de producción y se establecen de manera tal que quede excluido el abuso de la posición de monopolio del productor o proveedor. Los principios y el procedimiento para la fijación de precios de bienes y servicios regulados por el Estado varían en función del tipo de bienes o servicios de que se trate: se fija un nivel mínimo de precios (por ejemplo, para las bebidas alcohólicas de graduación superior al 28 por ciento) o bien un nivel máximo de precios (por ejemplo, en el transporte ferroviario). Además, y por lo que respecta a los servicios de transporte aéreo, por carretera y fluvial

en los que participan grupos de transportistas en situación de competencia, son los propios transportistas los que tienen derecho a fijar sus precios dentro de determinados márgenes de beneficio.

19. La fijación de precios y tarifas para los productos y servicios de los monopolios naturales se hace con referencia a: la efectividad de los costos de producción, incluidos los gastos de producción (comercialización) de productos y servicios; los impuestos y otros pagos; el costo de los activos fijos de producción; el requisito de inversión con fines de reproducción; los costes de depreciación; los beneficios estimados; la distancia entre los grupos de consumidores y el sitio de producción de los productos y servicios; y la adecuación de la calidad de los productos y servicios producidos y comercializados a las demandas de los consumidores.

20. Los gobiernos regionales reglamentan los precios de los productos y los servicios clasificados como monopolios naturales locales. Figuran entre ellos la venta al público de gas y combustibles sólidos, el transporte de pasajeros y equipaje por todos los medios de transporte público de las redes municipales, los servicios comunales a los hogares, y los servicios de suministro de agua y alcantarillado. A nivel regional se reglamentan los precios del suministro de energía eléctrica de las centrales eléctricas regionales, así como los precios de todos los medios de transporte de pasajeros en ese ámbito (excepto en los ferrocarriles), los servicios comunales para la población (incluidos los alquileres) y los servicios públicos. Se establecieron precios fijos para esos productos y servicios. Las decisiones relativas a los precios y tarifas adoptadas por los órganos ejecutivos federales autorizados para reglamentar la actividad de los monopolios naturales son de carácter obligatorio para los órganos ejecutivos regionales y las autoridades ejecutivas locales. Corresponde a los órganos ejecutivos regionales regular de modo independiente los precios de las mercancías y servicios de los "monopolios naturales locales" dentro de los límites establecidos por la actual legislación y teniendo en cuenta los precios recomendados aprobados por los órganos ejecutivos federales.

21. Los precios contractuales de los bienes y servicios objeto de la reglamentación estatal de precios en el territorio de la Federación de Rusia son fijados libremente por las empresas según la situación del mercado y la legislación vigente, con independencia de si su venta se realiza a un comprador nacional o extranjero. Los precios contractuales de las exportaciones de bienes o servicios procedentes del territorio de la Federación de Rusia sometidos a la reglamentación estatal de precios son fijados libremente por las empresas según las condiciones del mercado.

22. La Orden de la Comisión Federal de Energía N° 12/1 sobre la concesión de una reducción del 50 por ciento del precio del gas a las empresas productoras de abonos químicos, protectores químicos para plantas y materias primas necesarias para su producción en 1999, de 24 de marzo de 1999, fue derogada en 1999 y, desde entonces, no existen otras disposiciones legales que prevean reducciones

de precios semejantes para las industrias. Desde el 1º de agosto de 2001 los cargamentos de exportación e importación que entren o salgan de los puertos rusos transitan por el territorio de la Federación de Rusia de acuerdo con los aranceles nacionales y, desde el 1º de marzo de 2002, se prevé aplicar esta norma al transporte de cargamentos extranjeros desde todos los puntos fronterizos.

23. El Decreto del Presidente de la Federación de Rusia N° 221 sobre medidas encaminadas a racionalizar el ajuste estatal de los precios (tarifas), de 28 de febrero de 1995 (con las enmiendas de 8 de julio de 1995) y la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 239 sobre medidas encaminadas a racionalizar la reglamentación estatal de los precios (tarifas), de 7 de marzo de 1995 (con las enmiendas de 8 de febrero, 15 de abril y 31 de julio de 1996, 30 de junio de 1997, 30 de julio y 28 de diciembre de 1998, 6 de febrero, 7 de mayo, 16 de junio y 20 de agosto de 2001), establecieron los principios básicos de la reglamentación estatal de los precios (tarifas) en el mercado interno de la Federación de Rusia, reglamentación que llevan a cabo el Gobierno de la Federación de Rusia, las autoridades federales, y los órganos subfederales del poder ejecutivo para los distintos tipos de bienes y servicios determinados (véase también el documento de referencia 3). Las reglamentaciones promulgadas por los órganos ejecutivos federales con respecto a la reglamentación estatal de los precios para bienes y servicios deben ser obligatoriamente publicadas de manera oficial. Todas las decisiones del Gobierno de la Federación de Rusia relativas a la reglamentación estatal de los precios y tarifas, incluidas aquellas que afectan a los servicios de los monopolios naturales, deben ser publicadas en la publicación "Rossiiskaya Gazeta".

### **Política de competencia**

24. El Gobierno atribuye gran importancia a la política de competencia. Visto que esta no queda abarcada de modo completo por las vigentes disposiciones de la OMC, la Federación de Rusia sigue de cerca las tareas del Grupo de Trabajo de la OMC sobre la Interacción entre Comercio y Política de Competencia. El principal objetivo de la política de competencia de la Federación de Rusia es la promoción y el mantenimiento de la competencia leal de los operadores económicos en los mercados, siempre que sea posible. Las estructuras de mercado anticompetitivas y las prácticas comerciales desleales que impiden la competencia pueden abordarse mediante la aplicación de la legislación antimonopolio.

25. Entre las leyes antimonopolio promulgadas se cuentan la Ley Federal N° 948-1 sobre competencia y limitación de las actividades monopolísticas en los mercados de productos, de 22 de marzo de 1991 (con las enmiendas de 24 de junio de 1992, 25 de mayo de 1995 y 2 de enero de 2000), la Ley Federal N° 2-FZ que enmienda y complementa la Ley Federal sobre la protección de los derechos de los consumidores y el Código de infracciones administrativas de la RSFSR, de 9 de



enero de 1996 (con las enmiendas de 17 de diciembre de 1999), y la Ley Federal N° 117-FZ sobre la protección de la competencia en el mercado de servicios financieros, de 23 de junio de 1999.

26. La legislación rusa en vigor contiene, por tanto, todos los elementos básicos para que el Estado ejerza el control y la supervisión sobre los acuerdos (medidas concertadas) entre los operadores económicos que restrinjan la competencia, sobre el abuso de la posición dominante en el mercado por parte de los operadores económicos y sobre la concentración económica. Otro elemento importante de la legislación antimonopolio rusa es la prevención, limitación y supresión de la competencia desleal.

27. De conformidad con el párrafo 1 del artículo 3 de la Ley de la Federación de Rusia sobre competencia y limitación de los monopolios en los mercados de productos, la función del Ministerio de Políticas Antimonopolio de la Federación de Rusia es contribuir al desarrollo de los mercados de productos y de la competencia, así como prevenir, restringir y atacar en justicia la formación de monopolios y la competencia desleal.

28. Las principales funciones de dicho Ministerio incluyen: la aprobación de iniciativas legislativas en el ámbito de las actividades antimonopolísticas, la formulación y ejecución de medidas sobre desmonopolización de la producción y la distribución y el control del cumplimiento de las normas antimonopolio en la creación, reorganización y liquidación de empresas económicas. El Ministerio lleva a cabo un examen preliminar y un control del establecimiento y fusión de empresas, la incorporación o asociación a organizaciones comerciales y las transacciones de adquisición de derechos y acciones en el capital de una organización comercial, por los que se transfiere a una persona (o grupo de personas) la propiedad de activos fijos o bienes intangibles de otra persona. Esta función se realiza previa aprobación de los órganos antimonopolio, o habiéndoseles notificado.

29. El Ministerio de Políticas Antimonopolio se encargó, junto con otras autoridades federales del poder ejecutivo, de regular el mercado de valores y los mercados de servicios bancarios y de seguros de acuerdo con la Ley Federal sobre la protección de la competencia en el mercado de los servicios financieros.

30. En el año 2000, el Ministerio de Políticas Antimonopolio comprobó 7.570 infracciones de las disposiciones de la Ley Federal de Rusia sobre competencia y limitación de los monopolios en los mercados de productos. En respuesta a estas infracciones se presentaron 6.510 denuncias y se dictaron más de 2.700 mandamientos.

31. La mayor parte de las infracciones comprobadas se referían al abuso de la posición dominante de algunas empresas en el mercado (11 por ciento de las denuncias presentadas). El abuso de la

posición dominante en el mercado fue detectado principalmente en relación con las empresas de los monopolios naturales: ingeniería térmica y eléctrica (35 por ciento del total de las infracciones), las comunicaciones (15 por ciento), el transporte (10 por ciento, principalmente el transporte ferroviario) y en materia de vivienda y servicios públicos.

32. Las actividades del Ministerio y sus divisiones territoriales se recogen en el "Boletín del Ministerio de Políticas Antimonopolio", en el sitio Web [www.maprus.ru](http://www.maprus.ru), y se comunican una vez al mes en ruedas de prensa o mesas redondas. En el año 2000, se remitieron a los medios de comunicación 243 comunicados de prensa.

33. De conformidad con el párrafo g) del artículo 71 de la Constitución de la Federación de Rusia, la política de competencia no entra dentro de la jurisdicción de las autoridades regionales.

## **MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS**

### **Órganos del poder estatal, estructura federal y delimitación jurisdiccional de las autoridades federales y subfederales**

34. Con arreglo a la Constitución, el ejercicio del poder estatal en la Federación de Rusia corresponde al Presidente de la Federación de Rusia, a la Asamblea Federal (Consejo de la Federación y Duma del Estado), el Gobierno de la Federación de Rusia y los Tribunales de la Federación de Rusia.

35. El Presidente de la Federación de Rusia es el Jefe del Estado. Determina las directrices de la política interna y de la política exterior del Estado. En tanto que no recaiga una decisión del tribunal competente al respecto, el Presidente puede suspender la ejecución de los actos de los órganos del poder ejecutivo de los "miembros"<sup>2</sup> de la Federación de Rusia si no están en consonancia con la Constitución de la Federación de Rusia, con las leyes federales o con los compromisos internacionales de la Federación de Rusia.

36. La Asamblea Federal (el Parlamento de la Federación de Rusia) es la autoridad representativa y legislativa de la Federación de Rusia. Consta de dos cámaras: el Consejo de la Federación y la Duma del Estado. Forman parte del Consejo de la Federación dos representantes de cada miembro de la Federación de Rusia, procedentes uno de ellos del órgano legislativo y el otro del órgano ejecutivo del poder estatal. El orden de formación del Consejo de la Federación viene determinado también por

---

<sup>2</sup> Según el párrafo 1 del artículo 5 de la Constitución de la Federación de Rusia, el término "miembros" de la Federación de Rusia abarca las repúblicas, las regiones, los oblasts, las ciudades de importancia federal, las regiones autónomas y las zonas autónomas. En el artículo 65 de la Constitución figura la lista completa de "miembros" de la Federación de Rusia.

la Ley Federal N° 113-FZ sobre el orden de la formación del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, de 5 de agosto de 2000. La Duma del Estado está integrada por 450 diputados elegidos por un mandato de cuatro años de duración. La formación de la Duma del Estado viene determinada por la Ley Federal N° 121-FZ sobre la elección de diputados de la Duma del Estado de la Federación de Rusia, de 24 de junio de 1999 (con las enmiendas de 12 de abril y 10 de julio de 2001).

37. Intervienen ambas cámaras, entre otros asuntos, en la adopción de las leyes federales relativas al presupuesto federal, los impuestos y gravámenes federales, la reglamentación financiera, monetaria, crediticia y aduanera, las cuestiones cambiarias y la ratificación y denuncia de los tratados y acuerdos internacionales de la Federación de Rusia.

38. El Gobierno de la Federación de Rusia ejerce el poder ejecutivo en Rusia. El Gobierno tiene, entre otras funciones, las de aplicar en la Federación de Rusia una misma política comercial, financiera, crediticia y monetaria, aplicar la política exterior, aplicar las medidas necesarias para garantizar el estado de derecho, y establecer los aranceles de aduanas.

39. El derecho de iniciativa legislativa corresponde al Presidente de la Federación de Rusia, el Consejo de la Federación, los integrantes del Consejo de la Federación, los diputados de la Duma del Estado, el Gobierno de la Federación de Rusia y los órganos legislativos de los miembros de la Federación de Rusia. Tienen también el derecho de iniciativa legislativa el Tribunal Constitucional de la Federación de Rusia, el Tribunal Supremo de la Federación de Rusia, y el Tribunal Supremo de Arbitraje de la Federación de Rusia, en las esferas de su respectiva competencia.

40. El sistema judicial de la Federación de Rusia fue establecido por la Constitución de la Federación de Rusia y las leyes constitucionales federales N° 1-FKZ sobre el sistema judicial de la Federación de Rusia, de 31 de diciembre de 1996; N° 1-FKZ sobre el Tribunal Constitucional de la Federación de Rusia, de 21 de febrero de 1994 (con las enmiendas de 8 de febrero de 2001); N° 1-FKZ sobre los Tribunales de Arbitraje de la Federación de Rusia, de 28 de abril de 1995. El Poder Judicial actúa con arreglo a los procedimientos de los tribunales constitucionales, civiles, administrativos y penales. Además de las normas de procedimiento civil en los tribunales federales de jurisdicción general establecidos por el Código Procesal Civil de la RSFSR, de 18 de diciembre de 1965, el procedimiento para la solución de diferencias por los tribunales de arbitraje queda estipulado en el Código de Procedimiento Arbitral de la Federación de Rusia N° 70-FZ, de 5 de mayo de 1995. El importe de los derechos estatales correspondientes a las reclamaciones y otras denuncias presentadas ante los tribunales de jurisdicción general o de arbitraje se fija en la Ley de la Federación de Rusia N° 2005-1 sobre los derechos estatales, de 9 de diciembre de 1991. Los tribunales ejercen

exclusivamente el poder judicial en la Federación de Rusia. El poder judicial está separado de los poderes legislativo y ejecutivo y actúa con independencia de ellos.

41. Las Repúblicas de la Federación de Rusia tienen sus propias Constituciones y su propia legislación. Los territorios, regiones, ciudades de importancia federal, regiones autónomas y zonas autónomas tienen sus Cartas y su legislación. De conformidad con la Constitución de la Federación de Rusia, la legislación de los miembros de la Federación de Rusia no puede contradecir la legislación federal adoptada dentro de la competencia de la Federación de Rusia y la jurisdicción conjunta de la Federación de Rusia y sus miembros. En caso de conflicto entre una ley federal y cualquier otra ley publicada en la Federación de Rusia dentro de la competencia de la jurisdicción conjunta de la Federación de Rusia y sus miembros, se aplicará la ley federal.

42. En la Ley Federal N° 184-FZ sobre los principios generales de la organización del Poder Legislativo (Representativo) y de los Órganos Ejecutivos del Poder Estatal de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia, de 6 de octubre de 1999 (con las enmiendas de 29 de julio de 2000 y 8 de febrero de 2001), se establece el mecanismo que garantiza la conformidad de las constituciones, leyes y otros actos legislativos de los miembros de la Federación de Rusia con la Constitución de la Federación de Rusia y las leyes federales. El Presidente tiene el derecho de recomendar a los órganos legislativos del poder estatal de los miembros de la Federación de Rusia que pongan en consonancia las leyes de los miembros de la Federación de Rusia o cualquier otra ley procedente de un órgano legislativo del poder estatal de un miembro de la Federación de Rusia con la Constitución de la Federación de Rusia, las leyes constituciones federales y las leyes federales de la Constitución (Carta). Además, el Presidente tiene el derecho de suspender la aplicación de las leyes de los órganos del poder ejecutivo de los miembros de la Federación de Rusia si éstas no se ajustan a la Constitución de la Federación de Rusia, las leyes federales y los compromisos internacionales contraídos por la Federación de Rusia como se ha indicado anteriormente.

43. La Constitución establece con claridad la competencia de la Federación de Rusia y la jurisdicción conjunta de la Federación de Rusia y sus miembros.

44. Son de la competencia de la Federación de Rusia, entre otras cosas, el establecimiento de los principios de la política federal y de los programas federales en las esferas del desarrollo estatal, económico, ecológico, social, cultural y nacional de la Federación de Rusia; el establecimiento de grupos jurídicos orientados a un mercado único, así como la reglamentación financiera, monetaria, crediticia y aduanera, las cuestiones cambiarias y los principios de la política de precios; los servicios económicos federales, con inclusión de los bancos federales, el presupuesto federal, los impuestos y gravámenes federales, los fondos federales de desarrollo regional, la política exterior y las relaciones

internacionales de la Federación de Rusia, los tratados y acuerdos internacionales de la Federación de Rusia, las cuestiones de guerra y paz, las relaciones económicas exteriores de la Federación de Rusia, los sistemas de poder federal, la ingeniería de la energía nuclear, los materiales de fisión, los transportes federales, los ferrocarriles, la información, la comunicación y las actividades espaciales.

45. Son de competencia conjunta de la Federación de Rusia y los miembros de la Federación, entre otras cosas, las cuestiones relativas a la propiedad, utilización y disposición de las tierras, los recursos minerales, el agua y otros recursos naturales, la delimitación de la propiedad estatal, el establecimiento de principios generales de tributación y la recaudación de impuestos, y el cumplimiento de los tratados internacionales de la Federación de Rusia.

46. Forman parte del sistema jurídico de la Federación de Rusia los principios y las normas reconocidas del derecho internacional y los tratados internacionales en que es parte la Federación de Rusia. De conformidad con el artículo 15 de la Constitución de la Federación de Rusia, cuando un tratado internacional en el que sea parte la Federación de Rusia contenga disposiciones diferentes de las establecidas en la legislación nacional de la Federación de Rusia, se aplicarán las disposiciones del tratado internacional.

47. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley Federal N° 157-FZ sobre reglamentación estatal de las actividades de comercio exterior, de 13 de octubre de 1995 (con las enmiendas de 8 de julio de 1997 y 10 de febrero de 1999), las actividades de comercio exterior en la Federación de Rusia están reglamentadas por la Constitución de la Federación de Rusia, las leyes federales y los demás instrumentos legislativos de la Federación de Rusia, y los tratados internacionales en los que es parte la Federación de Rusia. El artículo 6 de la referida Ley determina la competencia de la Federación de Rusia en lo relativo, entre otras cosas, a formular el concepto y la estrategia del desarrollo de las relaciones del comercio exterior y los principios básicos de la política de comercio exterior; garantizar la seguridad económica y la protección de la soberanía económica y de los intereses económicos de la Federación de Rusia, así como también los intereses económicos de los miembros de la Federación de Rusia y de los ciudadanos rusos, y concertar los tratados internacionales de la Federación de Rusia en la esfera de las relaciones económicas exteriores.

48. En la Ley Federal N° 4-FZ sobre coordinación de las relaciones económicas exteriores e internacionales de los miembros de la Federación de Rusia, de 2 de enero de 1999, se prescribe, entre otras cosas, lo relativo a las regiones que tienen derecho a negociar y concertar acuerdos con sus interlocutores en materia de relaciones económicas internacionales y exteriores. Estos acuerdos no pueden contradecir la legislación federal ni los compromisos internacionales de la Federación de Rusia. La referida Ley obliga a los miembros a notificar por anticipado a las autoridades federales

competentes la iniciación de negociaciones, y establece un procedimiento de aprobación previa de los proyectos de texto de los acuerdos por las autoridades federales competentes. Los acuerdos concertados por los miembros de la Federación de Rusia no tienen la consideración de tratados internacionales.

49. Como se deja indicado, la conclusión de tratados internacionales es de la competencia de la Federación de Rusia. Sin embargo, si un tratado internacional de la Federación de Rusia afecta a cuestiones que son de la competencia de los miembros de la Federación de Rusia, el tratado en cuestión debe concluirse en forma coordinada con las autoridades estatales de los miembros de la Federación de Rusia interesados. Así lo dispuso la Ley Federal N° 101-FZ sobre los tratados internacionales de la Federación de Rusia, de 15 de julio de 1995. Por lo que respecta a los tratados internacionales de la Federación de Rusia que afectan a cuestiones que son de competencia conjunta de la Federación de Rusia y de los miembros de la Federación de Rusia, la Ley dispone que los órganos del poder ejecutivo federal deben poner en conocimiento de los órganos del poder estatal del miembro de la Federación interesado las principales estipulaciones del tratado en proyecto. Las propuestas que al respecto formulen los miembros son objeto de examen en el curso de la elaboración del proyecto de texto del tratado internacional.

50. En la legislación rusa se entiende por tratado internacional un acuerdo internacional concluido entre la Federación de Rusia y un Estado (o Estados) extranjeros o una organización internacional, hecho por escrito y regido por la ley internacional, independientemente de si tal acuerdo consiste en un documento o en varios documentos interrelacionados, e independientemente también de su nombre específico. El Protocolo de Adhesión a la OMC se considerará como un tratado internacional, y en esa calidad pasará a ser parte integrante del sistema jurídico de la Federación de Rusia.

51. El Protocolo de Adhesión, en caso de que la Federación de Rusia se adhiera a la OMC, deberá ser ratificado. La ratificación de tratados internacionales en la Federación de Rusia adopta la forma de una ley federal.

52. De conformidad con la Constitución de la Federación de Rusia, la Constitución misma y las leyes federales tienen supremacía en todo el territorio de la Federación de Rusia.

53. Los órganos de autoridad estatal, los órganos de gobierno local autónomo, los funcionarios y los ciudadanos y sus asociaciones deben observar la Constitución de la Federación de Rusia y sus leyes.

54. Además, de acuerdo con la Ley sobre tratados internacionales de la Federación de Rusia, los tratados internacionales de la Federación de Rusia se aplican escrupulosamente de acuerdo con las

condiciones establecidas por los propios tratados internacionales, las normas del derecho internacional, la Constitución de la Federación de Rusia, la antedicha Ley y cualquier otro acto legislativo de la Federación de Rusia. En esta misma Ley, también se incluyen las normas que garantizan la ejecución de los tratados internacionales de la Federación de Rusia por parte del Presidente y el Gobierno de la Federación de Rusia, los órganos federales de autoridad ejecutiva y los órganos de autoridad estatal de los miembros de la Federación de Rusia correspondientes.

55. Toda decisión administrativa en cuestiones abarcadas por el Acuerdo de la OMC puede ser objeto de apelación. La apelación se interpone ante el Gobierno, el organismo gubernamental que rija las actividades de la entidad que dictó la decisión, o el tribunal de la jurisdicción competente, según cual sea la naturaleza de la cuestión de que se trate. En concreto, los procedimientos de la apelación administrativa se recogen en el Código Fiscal de la Federación de Rusia y el Código de Aduanas de la Federación de Rusia. El sistema judicial de la Federación de Rusia se describe en el párrafo 40.

## **POLÍTICAS QUE AFECTAN AL COMERCIO DE MERCANCÍAS**

### **Requisitos de registro**

56. La supresión del monopolio estatal del comercio exterior se produjo en virtud del Decreto Presidencial N° 213 sobre liberalización de las actividades económicas exteriores en el territorio de la República Socialista Soviética Federal de Rusia, de 15 de noviembre de 1991 (con las enmiendas de 27 de octubre de 1992), con arreglo al cual se concedió a todas las empresas, cualquiera que fuese su forma de propiedad, el derecho de llevar a cabo actividades económicas exteriores. Se reiteró ese principio en el Código Civil y en la Constitución de la Federación de Rusia. El Estado no restringe los derechos de las personas o de las entidades a importar o a exportar.

57. La legislación sobre derechos de comercio exterior en el territorio de Rusia se amplió con la promulgación de la Ley N° 157-FZ sobre regulación estatal de las actividades de comercio exterior, de 13 de octubre de 1995. El artículo 2 de esta Ley establece que tanto los ciudadanos rusos como los participantes extranjeros en actividades económicas exteriores pueden desarrollar actividades económicas exteriores.

58. Los participantes extranjeros en actividades económicas exteriores son entidades jurídicas o personas físicas reconocidas como tales por las leyes de los Estados extranjeros. Si las empresas extranjeras o las personas físicas desarrollan actividades económicas exteriores (es decir, exportación o importación) en tanto que participantes extranjeros en actividades económicas exteriores, no tienen necesidad de registrarse o de disponer de inversiones en Rusia.

59. Los participantes rusos en actividades económicas exteriores son entidades jurídicas rusas o personas físicas que figuran en el registro del Estado como entidades jurídicas o empresarios individuales de acuerdo con la legislación rusa.

60. El registro estatal de entidades jurídicas y personas físicas en calidad de empresarios individuales se hace en virtud del artículo 51 del Código Civil y el Decreto Presidencial N° 1482 sobre la racionalización del registro de las empresas y los empresarios en el territorio de la Federación de Rusia, de 8 de julio de 1994. Para proceder al registro de una entidad jurídica es preciso presentar una solicitud, los estatutos de la entidad jurídica en cuestión aprobados por sus fundadores, la confirmación documental de haber desembolsado el 50 por ciento como mínimo del capital inicial de la empresa, y el certificado de pago de los derechos del Estado por una cuantía de 252 rublos. Para proceder al registro de una persona física en calidad de empresario individual se precisa una solicitud de esa persona y un documento en el que se confirme el pago de derechos de registro por una cuantía de 100 rublos. Puede apelarse contra la denegación del registro mediante un procedimiento judicial. El registro permite a la entidad empresarial o al empresario individual participar en actividades económicas, incluidas las actividades económicas exteriores.

61. Estos mismos principios se recogen en la Ley Federal N° 129-FZ sobre el registro estatal de entidades jurídicas, que reglamenta el registro de entidades jurídicas en caso de creación, reorganización o liquidación, o de introducción de modificaciones en sus documentos constitutivos, así como el procedimiento de registro estatal de las personas jurídicas. Esta Ley reemplaza el Decreto del Presidente mencionado *supra*.

62. En ella se establece el procedimiento transparente para el registro estatal de entidades jurídicas y no se incluye ninguna restricción o discriminación relativa a los fundadores extranjeros de personas jurídicas. El registro está exclusivamente a cargo de los órganos federales.

63. La lista completa de los documentos necesarios para el registro estatal de una entidad jurídica nueva, así como de una entidad en proceso de reorganización, se recoge en el artículo 5 de la Ley (solicitud de registro, descripción de la modalidad organizativa, dirección, copias de los documentos constitutivos, y capital social).

64. De conformidad con el subpárrafo 4 del artículo 9 el órgano registrador no puede pedir ningún otro documento aparte de los mencionados en la Ley Federal.

65. La Ley Federal sobre el registro de las personas jurídicas entrará en vigor el 1° de julio de 2002.



66. Los órganos subfederales no tienen el derecho de imponer a las personas físicas o jurídicas requisitos que puedan afectar a sus derechos de importar o exportar mercancías.

67. El artículo 10 de la Ley sobre regulación estatal de las actividades de comercio exterior establece que todos participantes rusos en actividades económicas exteriores pueden realizar actividades económicas exteriores, independientemente de su forma de propiedad y sin necesidad de ningún permiso especial o licencia de actividad adicional. Existen tres excepciones a esta regla.

68. La primera es la importación y exportación de bebidas alcohólicas. En virtud de la Ley Federal N° 173-FZ sobre reglamentación estatal de la producción y venta de alcohol etílico, productos alcohólicos y productos con contenido alcohólico, de 22 de noviembre de 1995 (con las enmiendas de 7 de enero de 1999), las entidades jurídicas y personas físicas que quieran llevar a cabo una actividad empresarial en esas esferas deberán obtener licencia de los organismos del Ministerio de Recaudación Fiscal tras haber procedido al registro estatal. Las condiciones y los requisitos que deberán cumplir las empresas y los empresarios que actúen en esa esfera quedan estipulados en los artículos 18 a 21 de dicha Ley. Se establecieron los derechos de licencias en la Ley Federal N° 5-FZ sobre derechos aplicados por la expedición de licencias para la producción y venta de alcohol etílico y productos con contenido alcohólico, de 8 de enero de 1998. Los derechos de licencia son los siguientes:

**Estructura de los derechos de licencia para la fabricación, almacenamiento, venta al por mayor, exportación e importación de bebidas alcohólicas**

Tipo de actividad	Derechos de licencia (en salarios mínimos)	Equivalente en Rub
Fabricación y venta al por mayor de bebidas alcohólicas	500	50.000
Exportación de bebidas alcohólicas	100 ó 500*	10.000 ó 50.000*
Importación, almacenamiento y venta al por mayor de bebidas alcohólicas	1.000 ó 15.000*	10.000 ó 1.500.000*

\* Los derechos de menor cuantía corresponden al pago de licencias para una única operación, mientras que los de mayor cuantía corresponden a una licencia general. Las licencias para una única operación de importación o exportación se expiden para un volumen de productos alcohólicos equivalente a un valor en aduana de 10.000 salarios mínimos (aproximadamente 32.000 dólares EE.UU.) o para un volumen de términos absolutos de alcohol de hasta 2.000 decilitros y una duración no superior a dos meses. La licencia general se expide para la exportación o importación de productos alcohólicos durante un período de un año a partir de la fecha de expedición de la licencia.

69. La segunda excepción es la exportación desde la Federación de Rusia de metales preciosos y piedras preciosas de conformidad con el Decreto del Presidente N° 742 sobre la exportación desde la Federación de Rusia de metales preciosos y piedras preciosas, de 21 de julio de 2001.

70. La tercera excepción es la importación o exportación de productos farmacéuticos (medicamentos). De conformidad con la Ley Federal FZ-86 sobre medicamentos, de 22 de junio de 1998, sólo los participantes rusos en actividades económicas exteriores que disponen de licencias para la producción o venta al por mayor de estos productos tienen el derecho de exportar e importar productos farmacéuticos.

71. Una vez que una empresa haya obtenido licencia para los tres casos mencionados *supra*, tendrá derecho a obtener licencias de exportación e importación cada vez que quiera importar o exportar mercancías sujetas al régimen de licencias.

72. Se establecieron las prescripciones en materia de licencias relativas a los contratos de exportación mediante la Resolución del Gobierno N° 758, de 1° de julio de 1994, y fueron derogadas en su totalidad mediante la Resolución del Gobierno N° 300, de 21 de marzo de 1996. Nunca se ha practicado en Rusia el registro de los contratos de importación. Por lo tanto, Rusia no tiene ningún registro especial de contratos de importación o exportación. No se prevé restablecer este registro en modo alguno.

### **Reglamentación aduanera y arancel de aduanas**

73. Rusia era un miembro activo de la Organización Mundial de Aduanas ya antes de producirse su afiliación plena el 8 de julio de 1993. Rusia se adhirió al Convenio Internacional del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías el 1° de enero de 1997. La Ley Arancelaria y el Código de Aduanas constituyen el marco jurídico del régimen aduanero de Rusia. Queda garantizado el derecho de apelar contra las decisiones de las aduanas en los artículos 17 y 404-419 del Código de Aduanas, entre otros. Se viene aplicando el Código de Aduanas, con modificaciones poco importantes, desde 1993. En el nuevo proyecto de Código de Aduanas y el proyecto del capítulo 27 del Código Fiscal figuran disposiciones acerca de trámites aduaneros y del sistema de administración de aduanas en conformidad plena con el pertinente Acuerdo de la OMC.

### **Derechos de aduana ordinarios**

74. La estructura de los derechos de aduana está reglamentada por la Ley de derechos de aduana que entró en vigor el 1° de enero de 1994 (con las enmiendas de 7 de agosto, 25 de noviembre y 27 de diciembre de 1995, 5 de febrero de 1997, 10 de febrero y 4 de mayo de 1999 y 27 de mayo de 2000).

Los tipos arancelarios pueden ser modificados mediante decisiones del Gobierno fundadas en propuestas de la Comisión Gubernamental de política aduanera y arancelaria y medidas correctivas del comercio, y se tienen también en cuenta los compromisos internacionales de Rusia.

75. Se prevé que a partir del 1º de enero de 2003 la Ley de derechos de aduana quede sustituida por el capítulo 27 del Código Fiscal, "Los derechos y las cargas de aduanas", para ajustarse plenamente al GATT de 1994 y los Acuerdos de la OMC. En este capítulo se describe el procedimiento de valoración en aduana plenamente conforme con el Acuerdo de la OMC sobre la Aplicación del Artículo VII del GATT de 1994.

76. Mediante la Resolución del Gobierno N° 1560, de 27 de diciembre de 1996, se estableció un sistema de descripción y clasificación de mercancías basado en el SA 96 que sustituyó, a partir del 1º de enero de 1997, al SA 92 utilizado anteriormente. Entrará en vigor el 1º de enero de 2002 un nuevo sistema de descripción y clasificación de mercancías que estará basado en el SA 2002. El arancel consta de 11.032 líneas arancelarias. La mayoría de las partidas arancelarias están sujetas a derechos *ad valorem*, pero 1.515 partidas arancelarias están sujetas a derechos compuestos (mixtos) (derechos *ad valorem* y específicos) y 76 partidas arancelarias están sujetas a derechos específicos (manzanas, chocolate, cerveza y bebidas con alto contenido alcohólico). Los derechos *ad valorem* y los equivalentes *ad valorem* de derechos específicos y combinados son múltiplos de 5 y van del 0 al 30 por ciento, excepto cuando se trata de alcohol etílico y cerveza.

**Estructura arancelaria**

Tipo arancelario (%)	Número de partidas arancelarias
0	46
5	3.989
10	1.890
15	3.120
20	1.824
25	108
30	5
Superior a 30	50

**Tabulación del arancel medio ponderado en función del comercio**

Año	Porcentaje
1995	16,0
1996	17,7
1997	13,3
1998	12,8
1999	11,7
2000	11,4
2001 (estimado)	10,7

77. Los tipos arancelarios se establecen con arreglo a los siguientes criterios básicos: i) los aranceles constituyen la principal medida de política comercial que se aplica para proteger la producción agrícola e industrial nacional; ii) los aranceles se consideran medidas tanto de política comercial como fiscal; iii) los aranceles constituyen una función del desarrollo económico, en particular de la reestructuración tecnológica de la economía. La versión más reciente del Arancel de Aduanas de la Federación de Rusia se estableció mediante la Resolución del Gobierno N° 148, de 22 de febrero de 2000 (con las enmiendas del 27 de noviembre de 2000), en la que figuran los tipos NMF de derechos de importación aplicables a las 11.032 líneas arancelarias. Los tipos de los derechos de aduana aplicables a los productos originarios de los países a los que Rusia no aplica el trato NMF son el doble de los tipos NMF. Los derechos de importación aplicables a los productos originarios de los países beneficiarios del SGP de Rusia y que son objeto de sus exportaciones tradicionales se establecieron al nivel del 75 por ciento de los tipos NMF (salvo por lo que se refiere al azúcar sin refinar, en cuyo caso se utiliza un mecanismo de contingente arancelario).

78. En virtud de la Resolución del Gobierno N° 886, de 27 de noviembre de 2000, se revisaron considerablemente a la baja y se nivelaron los derechos de aduana (en unas 3.500 líneas arancelarias sobre 11.032). Como resultado de esa unificación, los derechos de aduana de casi todas las categorías de mercancías quedaron agrupados en partidas más amplias (materias primas, productos semiacabados, productos acabados, productos alimenticios) con un nivel de derechos del 5, 10, 15 y 20 por ciento, respectivamente. Esas modificaciones, que entraron en vigor el 1° de enero de 2001, están encaminadas a liberalizar las importaciones rusas de tecnología y maquinaria moderna, a luchar contra las prácticas ilegales en las aduanas y a mejorar la eficacia de la recaudación de derechos de aduana.

### **Contingentes arancelarios y exenciones arancelarias**

79. La Ley de derechos de aduana constituye el marco jurídico para el establecimiento de los contingentes arancelarios que forman parte de los acuerdos de libre comercio y del esquema del SGP. Esos contingentes arancelarios pueden aplicarse a productos agropecuarios e industriales. En general, los contingentes arancelarios permiten importaciones con derechos nulos (o reducidos). El único contingente arancelario que se aplica en estos momentos (al azúcar sin refinar originario de países beneficiarios del SGP de Rusia) fue establecido en virtud de las Resoluciones del Gobierno N° 572 (de 27 de julio de 2000) y N° 622 (de 23 de agosto de 2001) y se asigna con arreglo a un mecanismo de subasta entre los importadores. La subasta está abierta a todos los participantes rusos en actividades económicas exteriores. El mecanismo de subasta para contingentes arancelarios se utiliza ampliamente en los países Miembros de la OMC. De acuerdo con la Secretaría de la OMC, en el

año 2000 el 20 por ciento de los contingentes arancelarios se distribuyó mediante subastas. Todos los participantes rusos en actividades económicas exteriores pueden participar en las subastas. La distribución de contingentes arancelarios mediante subasta es un mecanismo transparente basado en los principios del mercado que no contradice los artículos II, XI y XIII del GATT de 1994, ni el artículo 4 del Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC, puesto que los pagos efectuados por el ganador de la subasta no constituyen un impuesto, derecho o carga, sino que constituyen una tasa por el servicio de realización de la subasta.

80. Sólo pueden concederse exenciones del pago de los derechos de aduana de conformidad con las disposiciones de la Ley de derechos de aduana. En el artículo 35 de dicha Ley se establece la lista de mercancías que no están sujetas al pago de derechos de aduana, tales como las mercancías en tránsito, el material impreso o grabado relacionado con la cultura, la ciencia y la educación, los artículos importados por diplomáticos extranjeros y oficinas consulares en Rusia con arreglo a lo que necesitan para fines oficiales, los artículos para uso personal en viajes al extranjero, las mercancías destinadas a prestar socorro en casos de catástrofe y con fines humanitarios, el equipo industrial y otro equipo relativo a inversiones extranjeras, etc. Pueden otorgarse también exenciones en virtud de los artículos 34, 36 y 37 de la Ley (compromisos contraídos en virtud de tratados internacionales) a base de contingentes arancelarios, preferencias arancelarias, acuerdos de libre comercio y esquemas de SGP. Las exenciones arancelarias que no sean las prescritas en el marco de un acuerdo de libre comercio o del SGP se aplican en régimen NMF (véase también el documento de referencia 4).

### **Otros derechos y cargas**

81. Rusia no aplica en la actualidad más derechos de aduana y cargas a las importaciones que los derechos de aduana y cargas ordinarios por los servicios prestados.

### **Derechos y cargas por los servicios prestados**

82. Los derechos que se abonan por los servicios de aduanas se determinan con arreglo al artículo 110 del Código de Aduanas, en el que figura la lista de esos derechos. Tales derechos y cargas guardan relación con el costo aproximado de los servicios prestados. Los ingresos que se obtienen mediante esos derechos se remiten al capítulo de ingresos generales del presupuesto del Estado.

**Derechos y cargas por servicios de aduanas relacionados con la  
 importación o exportación**

Descripción del servicio prestado/ propósito de los derechos	Tipo aplicado
Cargas por despacho de aduana	0,1% del valor en aduana de las mercancías en Rub*
Cargas adicionales por despacho de aduana	0,05% del valor en aduana de las mercancías en moneda extranjera
Cargas de aduana por almacenamiento de mercancías en almacenes de depósito temporal, donde pueden depositarse las mercancías antes del despacho de aduana**,*** - lo mismo en almacenes especiales - en depósitos de aduana para mercancías en régimen de depósito aduanero	0,02 euro/kg del peso bruto por cada 24 horas 0,03 euro/kg del peso bruto por cada 24 horas 0,04 euro/kg del peso bruto y 3 euro/vehículo por cada 24 horas
Derechos de escolta aduanera de mercancías a) por cada vehículo de motor y ferrocarril utilizado para el transporte de mercancías o como vehículo automotor que se use como mercancía - para una distancia de hasta 50 km - para una distancia de 50 a 100 km - para una distancia de 100 a 200 km - para una distancia de más de 200 km	20 salarios mínimos (2.000 Rub) 30 salarios mínimos (3.000 Rub) 40 salarios mínimos (4.000 Rub) 60 salarios mínimos (6.000 Rub)
Pago por la información y consulta	0,2-50 US\$ según la cantidad de información facilitada y la antelación del aviso
Pago por la adopción de una decisión preliminar acerca de la clasificación de las mercancías con arreglo a los códigos SA	5 salarios mínimos (500 Rub)

\* El Comité Estatal de Aduanas puede reducir a cero los derechos por despacho de aduana.

\*\* Se aplica únicamente a los almacenes establecidos por las autoridades de aduanas.

\*\*\* Las autoridades de aduanas pueden reducir las cargas por almacenamiento a la mitad del máximo.

83. De conformidad con el proyecto del Código de Aduanas, los derechos y cargas impuestos por los servicios de aduanas con relación a la importación o la exportación se reducirán a dos clases: cargas de aduana por despacho y cargas de aduana por escolta aduanera de mercancías. Estos derechos no se calcularán sobre la base *ad valorem* sino que serán cantidades fijas correspondientes al valor del servicio prestado.

84. El impuesto del timbre que se aplica por la tramitación aduanera de las importaciones y exportaciones y por otros fines relativos al comercio se estableció de conformidad con la Ley Federal N° 226-FZ sobre enmiendas y adiciones a la Ley de la Federación de Rusia sobre el impuesto estatal, de 31 de diciembre de 1995 (con las enmiendas y adiciones de 20 de agosto de 1996, 19 de julio de 1997, 21 de julio de 1998 y 13 de abril de 1999). El impuesto del timbre se recauda por el ejercicio de actuaciones con validez jurídica o por la emisión de documentos por los organismos o los funcionarios que estén autorizados para ello.

**Impuesto del timbre relativo a las importaciones y exportaciones**

Servicio prestado/tipo de derechos y cargas	Tipos aplicados*
Por actuaciones notariales llevadas a cabo por notarios de las oficinas del Estado o por funcionarios de los organismos del poder ejecutivo, organismos de la administración local autónoma e instituciones consulares autorizadas para ello, y también por la recopilación de preliminares de la documentación y entrega de copias y duplicados de los documentos, se recaudará el impuesto estatal en las siguientes cuantías:	
1. por la certificación de acuerdos cuyo objeto está sometido a evaluación	- 0,5% de la cuantía por la que se asume obligación, pero el 30% por lo menos del salario mínimo
2. por la certificación de acuerdos de organismos	- 1,5% de la cuantía del acuerdo, pero el 50% por lo menos del salario mínimo
3. por la certificación de otras garantías	- 20% del salario mínimo
4. por certificar una protesta del capitán	- 15 veces el salario mínimo
5. por certificar la exactitud de la traducción de un documento de un idioma a otro	- 10% del salario mínimo por página de traducción del documento
6. por aceptar en depósito dinero en efectivo y títulos	- 0,5% de la suma monetaria aceptada y el valor de los títulos
7. por certificar la exactitud de las copias de otros documentos y de determinados pasajes de los documentos	- 1% de salario mínimo por página
8. por certificar la autenticidad de la firma: - en solicitudes y en otros documentos (con excepción de las tarjetas bancarias) - en tarjetas bancarias (de cada persona y en cada documento)	- 5% del salario mínimo - 1 salario mínimo
9. por expedir duplicados de los documentos que se guardan en los archivos de las notaría, órganos del poder ejecutivo e instituciones consulares	- 50% del salario mínimo
10. por llevar a cabo la labor técnica de elaborar documentos (impresión, edición, comprobación de textos)	- 2% del salario mínimo por página

\* El salario mínimo es aproximadamente 3,2.dólares EE.UU.

**Derechos consulares**

85. No se ha establecido ningún derecho consular especial en conexión con la exportación o importación de bienes o servicios. Los derechos consulares ordinarios se recaudan de conformidad con la legislación de la Federación de Rusia, las disposiciones de los reglamentos consulares y el Arancel vigente aprobado el 29 de junio de 1993 y el 28 de marzo de 1994, así como con los tratados internacionales de la Federación de Rusia (véase el documento de referencia 5).

86. Los ingresos recaudados por las oficinas consulares de la Federación de Rusia por la ejecución en el extranjero de actos de carácter consular o la expedición de documentos de alcance

jurídico a ciudadanos de países extranjeros, entidades jurídicas extranjeras, personas apátridas, empresas con inversiones extranjeras y personas físicas o entidades jurídicas rusas radicadas o que residan permanente o temporalmente en países extranjeros pasan a formar parte de los ingresos generales del presupuesto del Estado. Los jefes de las oficinas consulares están facultados para reducir los derechos consulares o no recaudarlos cuando se trata de particulares que así lo solicitan, si se juzga que las razones alegadas son válidas.

### **Otros derechos**

87. Los derechos portuarios que se aplican en los puertos de mar comerciales de la Federación de Rusia fueron aprobados por el Ministerio de Transporte de la Federación de Rusia el 21 de julio de 1995. Las cargas portuarias reglamentadas comprenden: tonelaje, balizamiento, derechos de canal, derechos de muelle, derechos de fondeo, derechos ecológicos, derechos de practicaje y derechos de navegación. Las cargas portuarias (derechos) se recaudan en los puertos de mar comerciales de la Federación de Rusia con respecto a los buques rusos y extranjeros y a las instalaciones flotantes, cualquiera que sea su organización, condición jurídica y titularidad sobre la base de la no discriminación (véase el documento de referencia 6).

### **Recargos a la importación**

88. En el artículo 15 de la Ley Federal N° 63-FZ sobre medidas para proteger los intereses económicos de la Federación de Rusia con respecto al comercio extranjero de mercancías, de 14 de abril de 1998, queda estipulado el marco jurídico para salvaguardar la balanza de pagos del país. El citado artículo está en plena conformidad con las disposiciones del artículo XII del GATT de 1994. Con arreglo a esa legislación y debido a particulares problemas de la balanza de pagos, en la Resolución del Gobierno N° 791, de 17 de julio de 1998, se dispuso un recargo especial a la importación a un tipo *ad valorem* del 3 por ciento, aplicable a todas las partidas arancelarias. La Resolución del Gobierno de 27 de febrero de 1999 eliminó el recargo a la importación el 1° de marzo de 1999.

### **Aplicación de impuestos internos a las importaciones**

#### **Impuesto sobre el consumo**

89. Hasta enero de 1997 se establecían diferencias con respecto a los impuestos sobre el consumo aplicables a determinados productos según se tratase de productos importados o de producción nacional. La Ley Federal N° 12-FZ de impuestos sobre el consumo, de 10 de enero de 1997, unificó los tipos de los impuestos sobre el consumo con respecto a los productos importados y nacionales. De



conformidad con el capítulo 22 del Código Fiscal (Ley Federal N° 117-FZ, de 5 de agosto de 2000) los tipos de los impuestos sobre el consumo aplicables a las importaciones y a los productos nacionales son idénticos y están en conformidad con el artículo III del GATT de 1994. En el cuadro que figura a continuación se enumeran los productos sujetos a impuestos sobre el consumo y los tipos impositivos correspondientes para 2002.

**Impuestos sobre el consumo**

Tipo de productos a los que se aplica el impuesto sobre el consumo	Tipo impositivo (en porcentaje o en Rub y kopeks por unidad de medida)
Alcohol etílico hecho de todo tipo de materia prima	14 Rub y 11 kopeks por litro de alcohol etílico puro
Productos con contenido volumétrico de alcohol Grado alcohólico volumétrico de alcohol etílico de más del 25% (excepto si se trata de vinos) y productos con contenido alcohólico	98 Rub y 78 kopeks por litro de alcohol etílico puro que contengan los productos sujetos al impuesto sobre el consumo
Productos con contenido volumétrico de alcohol Grado volumétrico de alcohol etílico del 9 al 25% inclusive (excepto si se trata de vinos)	72 Rub y 91 kopeks por litro de alcohol etílico puro que contengan los productos sujetos a impuesto sobre el consumo
Productos con contenido volumétrico de alcohol Grado volumétrico de alcohol etílico de hasta el 9% inclusive (excepto si se trata de vinos)	50 Rub y 60 kopeks por litro de alcohol etílico puro que contengan los productos sujetos al impuesto sobre el consumo
Vinos (excepto si se trata de vinos naturales)	41 Rub y 20 kopeks por litro de alcohol etílico puro que contengan los productos sujetos al impuesto sobre el consumo
Champagne y vinos espumosos	10 Rub y 58 kopeks por litro
Vinos naturales (salvo el champagne y los vinos espumosos)	3 Rub y 52 kopeks por litro
Cerveza con un volumen normativo (unificado) de alcohol etílico de hasta el 0,5% inclusive	0 Rub por litro
Cerveza con un volumen normativo (unificado) de alcohol etílico del 0,5 al 8,6% inclusive	1 Rub y 12 kopeks por litro
Cerveza con un volumen normativo (unificado) de alcohol etílico de más del 8,6%	3 Rub y 70 kopeks por litro
Tabaco de pipa	453 Rub y 60 kopeks por kg
Tabaco de fumar, salvo el tabaco utilizado como materia prima para producir artículos de tabaquería	183 Rub y 92 kopeks por kg
Cigarros	11 Rub y 20 kopeks por pieza
Cigarrillos, cigarrillos con filtro de más de 85 mm	84 Rub por 1.000 piezas
Cigarrillos con filtro, salvo los de más de 85 mm y cigarrillos de la clase 1, 2, 3 y 4 según el GOST	61 Rub y 60 kopeks por 1.000 piezas
Cigarrillos con filtro de la clase 1, 2, 3 y 4 según el GOST	39 Rub y 20 kopeks por 1.000 piezas
Cigarrillos sin filtro, cigarrillos de boquilla	11 Rub y 20 kopeks por 1.000 piezas
Joyería	5%
Petróleo y gas condensado estable	73 Rub y 92 kopeks por tonelada
Automóviles con motor de hasta 67,5 kW (90 hp) inclusive	0 Rub por 0,75 kW (1 hp)
Automóviles con motor de más de 67,5 kW (90 hp) y hasta 112,5 kW (150 hp) inclusive	11 Rub y 20 kopeks por 0,75 kW (1 hp)
Automóviles con motor de más de 112,5 kW (150 hp), motocicletas con motor de más de 112,5 kW (150 hp)	112 Rub por 0,75 kW (1 hp)
Gasolina para motor de hasta 80 octanos inclusive	1.512 Rub por tonelada

Tipo de productos a los que se aplica el impuesto sobre el consumo	Tipo impositivo (en porcentaje o en Rub y kopeks por unidad de medida)
Gasolina para motor de otros octanos	2.072 Rub por tonelada
Combustible diesel	616 Rub por tonelada
Aceite para motores de diesel y/o de carburador (inyectable)	1.680 Rub por tonelada
Gas natural vendido en el territorio de la Federación de Rusia	15%
Gas natural vendido a Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes	15%
Gas natural vendido desde el territorio de la Federación de Rusia (excepto a los Estados miembros de la CEI)	30%

90. Únicamente están sujetos a tipos *ad valorem* dos categorías de productos (gas natural y joyería). La base impositiva para los productos nacionales es su precio de venta sin IVA y para los productos importados, la suma de su valor en aduana y los derechos de aduana pagaderos sin IVA.

91. No se paga el impuesto sobre el consumo si las mercancías sujetas a ese impuesto están en régimen de tránsito, almacenamiento bajo control aduanero, reexportación, elaboración bajo control aduanero, zona franca, libre almacenamiento, destrucción y denegación a favor del Estado.

92. Anteriormente se aplicaba un régimen de impuestos sobre el consumo distinto para el comercio de Rusia con los países de la CEI que con los países no miembros de la CEI. Sin embargo, a partir del 1º de julio de 2001, fecha de entrada en vigor del capítulo 22 del Código Fiscal sobre el impuesto sobre el consumo, el impuesto sobre el consumo se aplica de manera uniforme sobre la base del principio del país de destino.

### **Impuesto sobre el valor añadido**

93. De conformidad con el capítulo 21 del Código Fiscal (Ley Federal N° 117-FZ, de 5 de agosto de 2000, y Ley Federal N° 118-FZ sobre la introducción de la segunda parte del Código Fiscal, de 5 de agosto de 2000), el IVA se aplica de manera uniforme a todos los productos nacionales e importados sobre la base del principio del país de destino, del mismo modo que se aplica también a los países de la CEI a partir del 1º de julio de 2001. La única excepción la constituye el comercio bilateral con Belarús, donde el IVA se impone siguiendo el principio del país de origen. En lo que respecta a la exportación de petróleo crudo y gas natural, el principio del país de destino para el cálculo del IVA en el comercio bilateral con países miembros de la CEI se aplicará a partir del año 2004-2005.

94. El impuesto sobre el valor añadido se aplica a un tipo único del 20 por ciento, con algunas exenciones (véase el documento de referencia 7). Todas estas exenciones se aplican de manera no discriminatoria tanto a la producción nacional como a las importaciones de productos similares. Están

también exentas del IVA las mercancías en régimen aduanero de almacenamiento, de tránsito, reexportación, comercio con franquicia arancelaria, elaboración bajo control aduanero, zona franca, libre almacenamiento, destrucción y denegación a favor del Estado. La base impositiva del IVA comprende los impuestos sobre el consumo, si los hubiere. En el caso de las mercancías importadas, también se incluyen en la base impositiva los derechos de aduana.

**Restricciones cuantitativas a la importación, con inclusión de prohibiciones, contingentes y régimen de concesión de licencias**

95. La Federación de Rusia no aplica contingentes, prohibiciones o restricciones cuantitativas a las importaciones, y la única excepción es la prohibición temporal de la importación de alcohol etílico.

96. La prohibición de la importación de alcohol etílico se aplica en virtud de la Ley Federal N° 61-FZ sobre prohibición temporal de las importaciones de alcohol etílico, de 31 de marzo de 1999, y estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2001. Esa medida es necesaria para la ejecución de medidas gubernamentales que tengan por efecto restringir la cantidad del producto nacional similar que pueda ser comercializada (inciso i) del párrafo 2 c) del artículo XI del GATT de 1994).

97. En virtud del artículo 13 de la Ley Federal N° 173-FZ sobre reglamentación estatal de la producción y venta de alcohol etílico, productos alcohólicos y productos que contengan alcohol, de 22 de noviembre de 1995 (con enmiendas ulteriores) quedó restringida la importación de licor destilado a no más del 10 por ciento de las ventas de alcohol en Rusia. Dentro de ese contingente, al menos el 60 por ciento de las importaciones deberán contener el 15 por ciento de alcohol o menos. Las disposiciones de este artículo no se aplicaron nunca.

98. El marco jurídico del sistema de concesión de licencias quedó establecido en el artículo 19 de la Ley Federal N° 157-FZ sobre reglamentación estatal de actividades de comercio exterior, de 13 de octubre de 1995. Los artículos 12 y 15 de dicha Ley estipulan que los procedimientos que se apliquen a la importación de piedras preciosas, metales preciosos y material nuclear se establecerán por Decreto del Presidente de la Federación de Rusia, mientras que los procedimientos que se apliquen a la importación de productos que atañen a los intereses de la seguridad nacional de Rusia y al cumplimiento de sus tratados internacionales los establecerá el Gobierno de la Federación de Rusia.

99. El 31 de octubre de 1996, el Gobierno ruso, mediante su Resolución N° 1299 sobre las normas de conducta que regirán la subasta y licitaciones en caso de que se introduzcan restricciones cuantitativas y el régimen de licencias de mercancías, obras y servicios de importación y exportación (con las enmiendas de 27 de enero de 1997, 2 de febrero, 14 de marzo y 29 de diciembre de 1998),

estableció un procedimiento uniforme para la concesión de licencias de importación, poniendo así las prácticas rusas en ese terreno de conformidad con las disposiciones pertinentes del GATT de 1994 y del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación.

**Lista de mercancías sujetas a trámite de licencias no automáticas de importación**

<b>Grupo de productos</b>	<b>Código SA</b>	<b>Motivos para el régimen de licencias</b>	<b>Referencia del GATT</b>
Armas, municiones, equipo militar y juegos de componentes para su producción	9301-9307, 8710	Seguridad nacional	Artículo XXI b) ii)
Sustancias explosivas	2904 20100, 3601-3604	Seguridad nacional	Artículo XXI b) ii)
Materiales y equipo nucleares e instalaciones para producir ese material	2844, 8401 etc., de conformidad con la lista acordada internacionalmente del Comité Tsánger y el Club de Londres de Suministradores Nucleares	Seguridad nacional	Artículo XXI b) ii)
Productos farmacéuticos	2904-2909, 2912-2942, 3001-3004, 3006 30, 3006 60	Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales, o necesaria para preservar los vegetales	Artículo XX b)
Estupefacientes, sustancias con efectos psicotrópicos; venenos; materiales para producir esas sustancias	Lista acordada internacionalmente del Convenio de las Naciones Unidas de 1961 (con las enmiendas del Protocolo de Viena de 1963)	Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales, o necesaria para preservar los vegetales	Artículo XX b)
Productos para la preservación de los vegetales	3808 (sólo para la preservación de los vegetales)	Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales, o necesaria para preservar los vegetales	Artículo XX b)
Desechos peligrosos	Lista acordada internacionalmente del Convenio de Basilea	Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales, o necesaria para preservar los vegetales	Artículo XX b)
Sustancias y productos nocivos para el ozono	Lista acordada internacionalmente del Protocolo de Montreal	Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales, o necesaria para preservar los vegetales	Artículo XX b)

Grupo de productos	Código SA	Motivos para el régimen de licencias	Referencia del GATT
Aparatos de criptografía	847 (sólo equipo de cifrado) 847330 (sólo equipo de cifrado), 854380900 (sólo equipo de cifrado), 854390900 (sólo equipo de cifrado)	Seguridad nacional	Artículo XXI b) ii)
Mercancías de doble uso que puedan utilizarse para la producción de cohetes o armas de destrucción masiva, químicas, biológicas o nucleares	Listas acordadas internacionalmente	Seguridad nacional	Artículo XXI b) ii)
Variedades de esturión y sus productos, con inclusión del caviar	Listas acordadas internacionalmente: ex.030199190, ex.030269190, ex.030270, ex.030379190, ex.030380, ex.030410190, ex.030410910, ex.030420190, ex.030490100, ex.030520, ex.030530900, ex.030549800, ex.030559900, ex.030569900, ex.051191900, ex.160419910, ex.160419980, ex.160420900 (sólo toda la especie ictiológica esturión), 160430100	Protección de la salud y la vida de los animales	Artículo XX b)
Equipo para la recepción no autorizada de información	ex.851750, ex.851780900, ex.852440100, ex.852510900, ex.852520900, ex.8527, ex.900651, ex.900652, ex.852530, ex.852540, ex.900653100 (sólo todos los dispositivos especiales)	Protección de la moral pública	
Alcohol etílico	220710000 220720000 220890910 220890990	Protección de la salud y la vida de las personas	Artículo XX c)
Vodka y algunas otras bebidas alcohólicas con elevado contenido de alcohol	220860, 220890110, 220890190, ex.220890330, ex.220890380, 220890410, 220890450, ex.220890480, 220890520, ex.220890570, ex.220890690, ex.220890710, ex.220890740, ex.220890780	Protección de la salud y la vida de las personas	Artículo XX c)
Azúcar sin refinar	170111	Administración de contingentes arancelarios	Artículos 1 y 3 del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación

**Lista de mercancías sujetas a trámite de licencias  
automáticas de importación**

Grupo de productos	Código SA	Motivos para el régimen de licencias
Jarabe de glucosa	1702 30 990	Vigilancia de las corrientes comerciales
Tabaco y artículos de tabaquería	2401-2403	Vigilancia de las corrientes comerciales

100. El trámite de licencias de importación se justifica en virtud de lo dispuesto en los artículos XX y XXI del GATT de 1994 y en el Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación. De conformidad con la antedicha Ley Federal se prescribe el régimen de licencias al efecto de cumplir tratados internacionales, garantizar la seguridad del Estado, la protección de la salud humana, animal y vegetal y la protección del medio ambiente, y el mantenimiento de la moral pública. La expedición de licencias está a cargo del Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio y, cuando se trata de armas y municiones, del Ministerio de Defensa. El régimen de licencias se aplica por igual a las importaciones procedentes de todos los países, incluidas las importaciones procedentes de la CEI.

101. El propósito del régimen de licencias es el de vigilar y controlar la importación de productos que por diversos motivos se clasifican como sensibles con respecto a Rusia y a la comunidad internacional. Rusia no tiene intención de limitar la cantidad y el valor de las importaciones, salvo en cumplimiento de lo dispuesto en tratados internacionales como el Protocolo de Montreal o el Convenio de Basilea. Las licencias de importación para el tabaco y el jarabe de glucosa han sido licencias temporales de supervisión, expedidas para recopilar datos comerciales. Esas licencias se conceden automáticamente. Por lo que se refiere al trámite de importación de bebidas con fuerte contenido alcohólico y de productos farmacéuticos, el solicitante precisa tener una licencia para esa actividad.

102. La resolución del Gobierno más reciente que obliga al régimen de licencias de importación o de exportación data de diciembre de 1998, y después de esa fecha las decisiones sobre mercancías sujetas a régimen de importación o exportación fueron enmendadas en varias ocasiones estos tres últimos años con miras a reducir al mínimo la lista de esas mercancías. La decisión más reciente, adoptada el 20 de julio de 2001, suprimió las licencias de importación para el azúcar blanco.

103. Las solicitudes de licencia se presentan a dos organismos administrativos como máximo. El volumen y el tipo de información que habrá de presentarse se estipula en la resolución del Gobierno N° 1299, de 31 de octubre de 1996, y consiste en la propia solicitud, copia del contrato de importación o exportación, copia de los estatutos del solicitante, copia del certificado para la autorización de

registro estatal del organismo federal responsable de los productos sensibles concretos (sólo para licencias no automáticas) y licencia de la actividad ejercida (sólo para bebidas con fuerte contenido alcohólico). La validez de la licencia tiene, por regla general, una duración de 12 meses como máximo, pero puede prorrogarse a petición del titular de la licencia. Se cobran unos derechos administrativos de 3.000 rublos por cada licencia de importación o exportación. Para la expedición de permisos preliminares para la importación de productos farmacéuticos, el Ministerio de Sanidad impone unos derechos del 0,05 por ciento del valor contractual de las mercancías. Sólo se pueden rechazar las solicitudes si falta alguno de los documentos mencionados, o si la información presentada por el solicitante es falsa, o si el importador o exportador no cumple las condiciones estipuladas en los tratados internacionales con respecto a productos específicos. La licencia tiene que expedirse dentro de los 25 días desde que se han presentado todos los documentos (véase también el documento WT/ACC/RUS/10 para mayores detalles).

### **Valoración en aduana**

104. Las disposiciones básicas relativas a las prácticas de valoración en aduana en Rusia figuran en la Ley de la Federación de Rusia N° 5003-1 de derechos de aduana, de 21 de mayo de 1993, y la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 856 sobre el procedimiento de valoración en aduana de las mercancías importadas en el territorio de la Federación de Rusia, de 5 de noviembre de 1992. Las normas para determinar el valor en aduana se fundaron en las disposiciones del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VII del GATT de 1994. Los seis métodos de valoración en aduana que se aplican en Rusia se basan en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8 de dicho Acuerdo.

105. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 17 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VII del GATT de 1994, el Comité Estatal de Aduanas ha venido aplicando una técnica particular de control aduanero para evitar que tenga lugar una facturación por mucho menos del valor en aduana, como ocurre cuando se utilizan en los trámites aduaneros documentos falsos en los que se declara un precio contractual claramente inferior al auténtico.

106. Esta técnica se basa en establecer la autoridad decisoria de los órganos de aduanas en cuanto a comprobar la veracidad y exactitud del valor de los productos que se declaran. Se otorgan a los órganos de aduanas pertinentes determinadas funciones para controlar el valor en aduana y se determinan las situaciones en que se ejercerán esas funciones, definiendo así el procedimiento operativo de los órganos de aduanas en los distintos niveles (oficina de aduanas, autoridad regional de aduanas, personal del Comité Estatal de Aduanas). Esta técnica no tiene por objeto reemplazar la legislación rusa aplicable a la valoración en aduana con respecto al uso del valor de transacción como

método principal de la valoración en aduana. La técnica podrá también hacer posible que las autoridades aduaneras respondan con mayor eficiencia a las disposiciones del artículo 13 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VII del GATT de 1994, ya que simplifica los procedimientos y criterios utilizados para determinar si el valor de transacción que se declara es menor de lo que debiera.

107. Puede apelarse contra las actuaciones del Comité Estatal de Aduanas de conformidad con el procedimiento establecido en el Código de Aduanas de la Federación de Rusia. El artículo 407 estipula que se presentará la apelación inicial ante la Administración de Aduanas suprema de la Federación de Rusia, y el artículo 416 estipula que, si se rechaza esta apelación, el importador puede interponer recurso de apelación ante los tribunales.

108. El proyecto de capítulo 27 de derechos de aduana y cargas de aduanas del Código Fiscal de la Federación de Rusia recoge los requisitos que garantizan la compatibilidad de los procedimientos de valoración en aduana con las disposiciones del Acuerdo sobre la Aplicación del Artículo VII del GATT de 1994.

### **Normas de origen**

109. Rusia sigue de cerca la labor de la OMA y la OMC con respecto a la armonización de las normas de origen no preferenciales. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de derechos de aduana, los principios que se utilizan para determinar el país de origen de los productos se basan en prácticas internacionales. Se establecieron los procedimientos para determinar el país de origen de los productos de conformidad con esa Ley. Los productos son originarios de un país si se producen por completo en ese país o se elaboran lo suficiente de conformidad con los criterios que se establecen en dicha Ley. Puede entenderse también por país de origen de los productos un grupo de países, una unión aduanera, una región o una parte de un país, si ello resulta necesario para identificarlos a fin de determinar el origen de los productos. Se incorporaron al proyecto de la nueva versión del Código de Aduanas de la Federación de Rusia las disposiciones de la Ley de derechos de aduana relativas a la determinación del país de origen de los productos que reflejan las prácticas internacionales y aplican las recomendaciones del Convenio de Tokio.

110. Con objeto de comprobar el origen de los productos procedentes de un país, el organismo de aduanas ruso puede pedir que se presente un certificado de origen. Esto se aplica, en particular:

- con respecto a productos originarios de países que se benefician del Sistema Generalizado de Preferencias nacional;



- con respecto a los productos cuya importación de un determinado país está reglamentada mediante restricciones cuantitativas (contingentes) u otros métodos de reglamentación de actividades económicas exteriores;
- si ello se contempla en tratados internacionales en los que Rusia es parte, así como en la legislación rusa sobre protección del medio ambiente, salud pública, protección de los derechos de los consumidores rusos, orden público, seguridad del Estado y otros intereses críticos de Rusia; y
- cuando faltan los datos acerca del origen de los productos en los documentos presentados para despacho de aduanas o cuando el organismo de aduanas ruso tenga motivos para creer que los datos declarados acerca del origen de los productos no son fidedignos.

111. El certificado de origen de los productos deberá certificar de modo inequívoco que esos productos se originaron en el país que se indica, y en él deberá figurar:

- una declaración por escrito del expedidor en el sentido de que los productos cumplen los criterios de origen pertinentes;
- la confirmación por escrito del organismo debidamente autorizado del país exportador que haya expedido dicho certificado, en el sentido de que los datos que en él se indican son auténticos.

112. Deberá presentarse el certificado de origen de los productos junto con la declaración de aduanas y los demás documentos que se presentaron para el despacho de aduana. Cuando surjan dudas acerca de la validez de un certificado o la exactitud de los datos que en él se indiquen, incluidos los datos acerca del país de origen de los productos, el organismo de aduanas ruso podrá dirigirse a las organizaciones que hayan expedido el certificado o a otras autoridades del país que figure indicado como país de origen de los productos, con el ruego de que se faciliten datos complementarios o aclaratorios. No se juzgará que los productos son originarios de un determinado país hasta que se presente un certificado de origen debidamente cumplimentado o los datos solicitados.

113. Las autoridades aduaneras rusas únicamente podrán negarse al despacho de aduana de productos en la frontera de aduanas rusa cuando tengan motivos suficientes para creer que esos productos tienen su origen en un país cuyos productos no pueden ser objeto de despacho de aduana en virtud de tratados internacionales en los que Rusia es parte o en virtud de la legislación rusa. No constituirá motivo para negar el despacho de aduana en frontera de esos productos el hecho de que no

se haya presentado un certificado debidamente cumplimentado o datos acerca del origen de los productos. Los productos cuyo origen no se haya establecido con certeza serán despachados en aduana tras haberse abonado los derechos de aduana a los tipos no NMF del arancel ruso.

114. La determinación del origen de los productos originarios de países en desarrollo a los que se aplica el sistema de preferencias de la Federación de Rusia se rige por las normas de origen de los productos originarios de países en desarrollo para la aplicación de preferencias arancelarias en virtud del Sistema Generalizado de Preferencias, incorporadas al Acuerdo de los Estados de la CEI sobre normas de origen de los productos originarios de países en desarrollo para la aplicación de preferencias arancelarias en virtud del Sistema Generalizado de Preferencias, de 12 de abril de 1996.

115. Por lo que se refiere a las normas de origen en el marco de acuerdos de libre comercio, se utilizan los criterios complementarios de compra directa.

116. En lo que respecta a los productos originarios de los países de la CEI, Rusia adoptó las normas de origen de mercancías aprobadas por el Consejo de Jefes de Gobierno de la CEI de 30 de noviembre de 2000. Estas normas se desarrollaron siguiendo las prácticas internacionales en materia de determinación de origen.

#### **Otras formalidades aduaneras**

117. Las demás formalidades aduaneras vigentes en la Federación de Rusia se aplican de conformidad con las normas aceptadas internacionalmente y se basan en el Convenio de Kyoto.

#### **Inspección previa a la expedición**

118. El Gobierno no contrata ni impone la inspección previa a la expedición.

#### **Régimen antidumping, régimen de derechos compensatorios y régimen de salvaguardias**

119. El 14 de abril de 1998 fue aprobada la Ley Federal N° 63-FZ sobre medidas para proteger los intereses económicos de la Federación de Rusia en el comercio exterior de mercancías. En esa Ley se establecen las normas que regirán los procedimientos para la solicitud, modo de llevar a cabo la investigación e imposición de medidas de salvaguardia, antidumping y compensatorias y otras reglamentaciones de las exportaciones e importaciones que se estipulan en la normativa pertinente del GATT de 1994, incluidas las medidas por motivos de balanza de pagos. Sólo pueden adoptarse medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia tras haberse llevado a cabo una investigación que pruebe que ha habido un incremento importante de las importaciones, dumping o importaciones subvencionadas, daño grave o importante a la rama de producción nacional o amenaza de daño

importante y un nexo causal entre esos hechos. Pueden adoptarse las medidas durante el período limitado que se precise para eliminar el daño. En los Reglamentos del Gobierno N° 183 y 184, de 16 de febrero de 1999, y N° 274, de 11 de marzo de 1999, se establecen procedimientos de investigación y procedimientos para la determinación de la existencia de daño.

120. El Gobierno ha elaborado un nuevo proyecto de Ley Federal sobre medidas compensatorias, antidumping y de salvaguardia que estará en plena conformidad con las disposiciones pertinentes de la OMC y se presentará en breve a la Duma del Estado.

## **REGLAMENTACIÓN DE LAS EXPORTACIONES**

### **Arancel de aduanas**

121. Se imponen derechos de exportación del 5 al 50 por ciento principalmente con fines fiscales y, en casos muy excepcionales (cueros y pieles sin curtir, chatarra y residuos de metales no ferrosos), para garantizar que la rama de producción nacional cuente con materiales esenciales y para prevenir la escasez en el suministro interno (véase el documento de referencia 8 para más pormenores). Los derechos de exportación se aplican en régimen NMF excepto cuando se trata de mercancías que se exportan a los países miembros de la Unión Aduanera. Toda modificación de los derechos de exportación se publica oficialmente. Las mercancías de exportación están exentas del IVA (excepto el petróleo crudo y el gas natural exportado a los países miembros de la CEI). Rusia impone los mismos derechos de aduana a la exportación y a la importación.

### **Restricciones a la exportación**

122. Todas las anteriores prohibiciones de las exportaciones o contingentes de exportación quedaron abolidos a partir de 1996. El artículo 15 de la Ley Federal sobre reglamentación estatal de las actividades de comercio exterior autoriza la imposición de contingentes de exportación en casos excepcionales para asegurar los intereses nacionales esenciales de Rusia y la aplicación de compromisos internacionales de la Federación de Rusia. No existe ningún registro especial de los contratos de exportación ni registro o designación de empresas exportadoras (empresas exportadoras especiales). En virtud del artículo 19 de esa Ley Federal sólo puede establecerse una prohibición de las exportaciones mediante una Ley Federal especial.

### **Régimen de licencias de exportación**

123. El procedimiento para el trámite de licencias de exportación es el mismo que se utiliza para las licencias de importación. Algunos productos sensibles están sujetos al régimen de licencias no

automáticas. Un reducido número de productos está sujeto al régimen de licencias automáticas para vigilar las corrientes comerciales.

**Productos sujetos al régimen de licencias no automáticas**

<b>Grupo de productos</b>	<b>Código del SA</b>	<b>Motivos par el régimen de licencias</b>	<b>Referencia del GATT</b>
Armas, municiones, equipo militar y juegos de componentes para su producción	9301-9307, 8710	Seguridad nacional	Artículo XXI b) ii)
Sustancias explosivas	2904 20100, 3601-3604	Seguridad nacional	Artículo XXI b) ii)
Materiales y equipo nucleares, e instalaciones para la producción de dichos materiales	2844, 8401 etc. Con arreglo a la lista acordada internacionalmente por el Comité Tsánger y el Club de Londres de Suministradores Nucleares	Seguridad nacional	Artículo XXI b) ii)
Productos farmacéuticos	2904-2909, 2912-2942, 3001-3004, 3006 30, 3006 60	Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales o necesaria para preservar los vegetales	Artículo XX b)
Estupefacientes, sustancias y preparados con efectos psicotrópicos, venenos y materiales para la producción de dichas sustancias y preparados	Lista acordada internacionalmente de la Convención de las Naciones Unidas de 1961 (con las enmiendas del Protocolo de Viena de 1963)	Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales o necesaria para preservar los vegetales	Artículo XX b)
Productos para protección fitosanitaria	3808 (sólo para protección fitosanitaria)	Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales o necesaria para preservar los vegetales	Artículo XX b)
Determinados metales preciosos, piedras preciosas y objetos fabricados a partir de ellos, aleaciones, productos semimanufacturados, concentrados y desechos	2616, 2530 90 950, 7101, 7103, 7106, 7108, 7110, 7118	Función especial de los metales preciosos y las piedras preciosas	Art. XX c)

<b>Grupo de productos</b>	<b>Código del SA</b>	<b>Motivos par el régimen de licencias</b>	<b>Referencia del GATT</b>
Desechos peligrosos	Lista acordada internacionalmente del Convenio de Basilea	Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales o necesaria para preservar los vegetales	Art. XX b)
Sustancias y productos nocivos para el ozono	Lista acordada internacionalmente del Protocolo de Montreal	Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales o necesaria para preservar los vegetales	Art. XX b)
Aparatos de criptografía	847 (sólo equipo de cifrado) 847330 (sólo para equipo de cifrado), 854380900 (sólo para equipo de cifrado), 854390900 (sólo para equipo de cifrado)	Seguridad nacional	Art. XXI b) ii)
Mercancías de doble uso que puedan utilizarse para la producción de cohetes o armas de destrucción masiva químicas, biológicas o nucleares	Listas acordadas internacionalmente	Seguridad nacional	Art. XXI b) ii)
Variedades de esturión y sus productos, con inclusión del caviar	Listas acordadas internacionalmente: ex.030199190, ex.030269190, ex.030270, ex.030379190, ex.030380, ex.030410190, ex.030410910, ex.030420190, ex.030490100, ex.030520, ex.030530900, ex.030549800, ex.030559900, ex.030569900, ex.051191900, ex.160419910,ex.160419980, ex.160420900 (sólo todas las especies ictiológicas del esturión), 160430100	Protección de la salud y la vida de los animales	Art. XX b)
Equipo para la recepción no autorizada de la información	ex.851750, ex.851780900, ex.852440100, ex.852510900, ex.852520900, ex.8527, ex.900651, ex.900652, ex.852530, ex.852540, ex.900653100 (sólo todos los dispositivos especiales)	Protección de la moral pública	Art. XX a)
Alcohol etílico	220710000 220720000 220890910 220890990		Art. XX b)

<b>Grupo de productos</b>	<b>Código del SA</b>	<b>Motivos par el régimen de licencias</b>	<b>Referencia del GATT</b>
Vodka y otras bebidas alcohólicas fuertes	220860, 220890110, 220890190, ex.220890330, ex.220890380, 220890410, 220890450, ex.220890480, 220890520, ex.220890570, ex.220890690, ex.220890710, ex.220890740, ex.220890780		Art. XX b)
Fauna y flora silvestre	010119900, 010290900, 010391900, 010392900, 010410900, 010420900, 010600910, 010600990, 040700900, 0507, 050800000, 0604, 070951, 070952000, 071080600, 071230000, 080221000, 080222000, 0810-0812, 121220000, 1301, 1302 (excepto 130219300), 1401-1404, 9601(sólo fauna y flora silvestres)	Protección de la salud y la vida de las personas o de los animales o necesaria para preservar los vegetales	Artículo XX b)
Materias primas farmacéuticas	020610100, 020622100, 020629100, 020630100, 020641100, 020649100, 020680100, 020690100, 0507, 051000000, 1211, 121220000, 1302 130219300, 3001, 3002 (sólo todas las materias primas farmacéuticas)	Protección de la salud y la vida de las personas o de los animales o necesaria para preservar los vegetales	Artículo XX b)
Especies escasas de peces	0301, 0306, 0307, 051191900 (sólo todas las especies escasas de peces vivos)	Protección de la salud y la vida de las personas o de los animales o necesaria para preservar los vegetales	Artículo XX b)

**Productos sujetos al régimen de licencia automática**

<b>Grupo de productos</b>	<b>Código del SA</b>	<b>Motivos para el régimen de licencia</b>
Habas de soja, semillas de nabo o de colza, semillas de girasol	1201, 1205, 1206	Vigilancia de las corrientes comerciales
Cueros y pieles en bruto	4101, 4102, 4103	Vigilancia de las corrientes comerciales

## **POLÍTICAS INTERNAS QUE AFECTAN AL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS**

### **Políticas de subvención industrial**

124. En virtud de la legislación rusa vigente se conceden los siguientes tipos de ayuda interna (contribución financiera):

- transferencias directas de los fondos presupuestarios, incluidos los correspondientes a programas de inversión y programas federales;
- donaciones y subvenciones (donaciones globales) a las regiones;
- préstamos, créditos y garantías presupuestarios;
- pagos diferidos y exenciones fiscales.

125. Además, se pueden conceder preferencias arancelarias a los bienes y servicios producidos por monopolios naturales mediante decisiones de las autoridades de reglamentación arancelaria federales y regionales. En este momento no existen en la Federación de Rusia subvenciones con cargo al presupuesto que puedan considerarse como subvenciones a la exportación.

126. El importe total de la ayuda estatal tiene una media de 12.000 millones de dólares EE.UU. al año, incluidos 10.000 millones con cargo al presupuesto federal (en adelante denominados datos medios de 1997-1999). La ayuda se concede a nivel federal y regional.

127. La mayor parte de la ayuda estatal concedida al sector de producción industrial con cargo al presupuesto federal se realiza mediante transferencias directas (aproximadamente el 40 por ciento). Esta ayuda estatal se concentra en la minería del carbón para satisfacer algunas necesidades, principalmente sociales y de reestructuración. El resto de transferencias directas se realiza a través de programas federales, y el 38 por ciento está destinado a programas (proyectos) relacionados con el desarrollo de la producción industrial.

128. Las contribuciones financieras a las regiones de la Federación de Rusia no se realizan directamente para el desarrollo de la producción industrial, sino para reducir las disparidades económicas entre las regiones. El grueso de las transferencias se realiza basándose en indicadores objetivos de la situación social de las regiones (82,5 por ciento de la cuantía total). El resto se consagra a los suministros de alimentos y de combustible a las zonas del extremo norte (11,5 por ciento) y a los territorios especiales (cerrados).

129. Conceden las mismas ayudas estatales a la producción industrial los miembros de la Federación de Rusia. Esta ayuda tiene como objetivo la rehabilitación financiera de las empresas, la solución de problemas sociales y el reembolso de pérdidas. Menos del 6 por ciento de la cuantía total de la ayuda se destina al desarrollo de la producción.

130. Para más pormenores sobre las subvenciones industriales a todos los niveles, sírvanse referirse a los documentos de la OMC presentados por la Federación de Rusia WT/ACC/RUS/22 (Corr.1, Add.1, Add.2 y Rev.1), WT/ACC/RUS/26 (Corr.1), WT/ACC/SPEC/RUS/11 (Add.1) y el documento informal de 25 de octubre de 2001 (7912).

### **Obstáculos técnicos al comercio**

131. La autoridad federal de normalización, metrología y certificación es el Comité Estatal de Normalización, Metrología y Certificación de la Federación de Rusia (Gosstandart de Rusia). El Gosstandart de Rusia actúa directamente o mediante sus centros subordinados para la normalización, metrología y certificación y de los inspectores estatales que controlan las normas estatales y establecen la uniformidad de las unidades de medida. La elaboración de normas estatales en la Federación de Rusia, y la participación en el desarrollo de obras, servicios y normas regionales e internacionales corresponde a los comités de normalización técnica.

132. El marco jurídico de la reglamentación de cuestiones relativas a la normalización, la metrología y la certificación se establece en los siguientes instrumentos:

- Ley de la Federación de Rusia N° 5154-1 sobre normalización, de 10 de junio de 1993 (con las enmiendas y adiciones de 27 de diciembre de 1995); Ley N° 4871-1 sobre uniformización de las unidades de medida, de 27 de abril de 1993; Ley N° 5151-1 sobre la certificación de productos y servicios, de 10 de junio de 1993 (con las enmiendas y adiciones del 27 de diciembre de 1995, 2 de marzo y 31 de julio de 1998); Ley N° 2300-1 sobre protección de los derechos de los consumidores, de 7 de febrero de 1992 (con las enmiendas y adiciones del 17 de diciembre de 1999);
- Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 100 sobre la organización de las labores de normalización, uniformización de las unidades de medida, certificación de productos y servicios, de 12 de febrero de 1994; Resolución N° 113 sobre determinadas medidas para mejorar los sistemas que garanticen la calidad de productos y servicios, de 2 de febrero de 1998; Resolución N° 1212 para el desarrollo de un sistema uniforme de clasificación y codificación de la información técnica, económica y social, de 1° de noviembre de 1999; Resolución N° 26 sobre el sistema



federal de catalogación de productos comprados para satisfacer las necesidades del Estado federal, de 11 de enero de 2000; Resolución N° 514 sobre acreditación de las organizaciones que realizan la evaluación de la conformidad de los productos, procesos de producción y servicios con respecto a las prescripciones vigentes en materia de seguridad y calidad, de 6 de julio de 2001.

133. Los productos importados en el territorio de la Federación de Rusia tienen que cumplir las normas y prescripciones técnicas, farmacológicas, sanitarias, veterinarias, fitosanitarias y ecológicas establecidas por la Federación de Rusia. Se restringe la importación de mercancías en el territorio de la Federación de Rusia si:

- los productos no se ajustan a las prescripciones legislativas;
- los productos no llevan el certificado, marca o señal que exigen en determinados casos las leyes federales u otros instrumentos legislativos de la Federación de Rusia;
- si se ha prohibido el uso de los productos por considerarlos nocivos para el consumidor.

134. Las autoridades de Rusia determinan la nomenclatura de los productos y los servicios que están sujetos a certificación obligatoria en la Federación de Rusia. Las listas de productos sujetos a certificación obligatoria fueron aprobadas por la Resolución del Gobierno N° 1013 sobre la aprobación de la lista de productos sujetos a certificación obligatoria y la lista de obras y servicios sujetos a certificación obligatoria, de 13 de agosto de 1997 (con las enmiendas de 24 de mayo de 2000). La organización y aplicación de la certificación obligatoria se ha encomendado al Gosstandart de Rusia. Pueden confiarse esas funciones a otros organismos gubernamentales de la Federación de Rusia en lo que respecta a determinados tipos de productos, en los casos que se prevén en la legislación federal. El Gosstandart de Rusia y los demás organismos gubernamentales autorizados de la Federación de Rusia establecen las formas que ha de adoptar la certificación obligatoria de los productos, teniendo debidamente en cuenta la práctica internacional y extranjera establecida. Las entidades que participan en la certificación obligatoria son el Comité Estatal de Normas, los demás organismos gubernamentales administrativos de la Federación de Rusia facultados para desempeñar funciones relativas a la certificación obligatoria, los organismos de certificación, los laboratorios (centros) de pruebas y los productores (proveedores, realizadores).

135. En la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 766 sobre la aprobación de la lista de productos cuya conformidad puede confirmarse mediante la declaración de conformidad,

de 7 de julio de 1999, se recoge la lista de productos cuya seguridad puede confirmarse mediante una declaración de conformidad.

136. Puede confirmarse la conformidad de los productos sujetos a certificación obligatoria mediante un certificado de conformidad expedido por las autoridades responsables de la certificación, o mediante una declaración de conformidad registrada por las autoridades encargadas de la certificación. Dicho certificado debe presentarse a las autoridades aduaneras junto con la declaración de aduanas y es necesario para obtener el permiso de importación de los productos en la Federación de Rusia. El reconocimiento de los certificados expedidos por el país proveedor se hace con referencia a los acuerdos internacionales y los sistemas de certificación internacional a los que Rusia se ha adherido.

137. Los derechos correspondientes a los servicios de certificación de productos y servicios, incluidas las pruebas de certificación, se abonan de acuerdo con las normas sobre pago de los servicios relativos a la certificación de productos y servicios aprobadas por el Ministerio de Finanzas ruso y registradas en el Ministerio de Justicia de la Federación de Rusia.

138. El Comité de Apelación del Gosstandart de Rusia se rige por sus estatutos, aprobados por el Gosstandart de Rusia, y se ha establecido con el fin de entender en las denuncias de los participantes en procesos de certificación con respecto a la actuación de las autoridades encargadas de la certificación, los laboratorios (centros) de pruebas, los expertos en certificación y los solicitantes, el control, el uso de la marca de conformidad, la expedición, la suspensión y la cancelación de certificados, licencias y otras cuestiones.

139. Toda la labor relacionada con la adhesión a los Acuerdos OTC y MSF de la OMC se rigen por las disposiciones del Programa interorganismos de medidas para garantizar el cumplimiento de las prescripciones del Acuerdo OTC y el Acuerdo MSF de la OMC. Se están obteniendo las aprobaciones interdepartamentales para el proyecto de programa interdepartamental de medidas para 2001-2002.

140. El Gosstandart de Rusia, con el Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio Exterior de la Federación de Rusia, ha elaborado algunas medidas para mejorar la armonización entre la legislación existente y las prescripciones de los Acuerdos OTC y MSF de la OMC. El proyecto de ley que aplica estas medidas establece las siguientes disposiciones, basándose en las del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC:

- creación de reglamentos sobre seguridad y calidad de los productos mediante normas de reglamentación, es decir, reglamentos técnicos donde se recojan las

especificaciones vinculantes con respecto a los productos y sus procesos de producción;

- desarrollo de normas nacionales de acuerdo, generalmente, con las normas voluntarias internacionales;
- procedimientos de confirmación de la conformidad compatibles con las normas internacionales y que, integrando un reglamento técnico, ofrecerán al productor una gama de programas de confirmación distintos en función del grado de peligro potencial de los productos;
- creación de la base legislativa para establecer un único servicio de información para los consumidores, incluidos los consumidores internacionales, donde se recojan los documentos disponibles y los documentos en fase de redacción;
- un proyecto de ley que establezca un enfoque general para la estimación del coste de los servicios de confirmación de la conformidad. El coste de la confirmación de la conformidad obligatoria se basará en normas uniformes de fijación de precios para productos idénticos o similares y en principios uniformes que reflejen el valor real de los gastos realizados;
- tras la adopción de esta ley se analizará la legislación conexas y se introducirán las enmiendas necesarias.

141. Además, en 2002 se prevé aprobar las leyes federales sobre acreditación y sobre catalogación. Al mismo tiempo, se elaborarán proyectos de normas estatales sobre la base de la aplicación directa de las correspondientes normas internacionales. La aplicación voluntaria de dichas normas estatales estará plenamente conforme con las prescripciones de los reglamentos técnicos. A medida que se vayan elaborando y adoptando los reglamentos técnicos para los distintos productos, todas las normas estatales (las existentes y las nuevas) se transformarán en instrumentos no vinculantes mediante la revisión, anulación o adopción de nuevas normas.

142. Con el fin de aplicar las disposiciones del Acuerdo OTC de la OMC que prevén la armonización de las normas nacionales con las normas internacionales correspondientes, se han desarrollado y aplicado desde 1997 normas estatales sujetas al plan de normalización estatal; y de ellas, más del 50 por ciento se han armonizado con las normas internacionales equivalentes. El nivel general de armonización de las normas nacionales con las normas internacionales es actualmente

del 35 por ciento. Se prevé promulgar a finales de 2001 el Código de prácticas para la elaboración de desarrollo, adopción y aplicación de normas.

143. El Gosstandart de Rusia está trabajando para excluir determinados tipos de productos de la lista de mercancías sujetas a certificación obligatoria, reclasificar determinados tipos de productos para los que la confirmación de la conformidad se realizarán mediante declaración de conformidad derivada de documentos adicionales expedidos por terceros (certificados de sistemas de calidad, protocolos de pruebas de laboratorios acreditados).

144. Se ha creado el servicio de información previsto por los Acuerdos OTC y MSF de la OMC para dar a los clientes rusos y extranjeros acceso a las disposiciones legales, normas y procedimientos de confirmación de la conformidad de Rusia.

145. El servicio de información se encuentra en el Gosstandart de Rusia con la siguiente dirección.

Federación de Rusia  
4, Granatniy Pereulok,  
103001, Moscú  
Correo electrónico: [ENPOINT@VNIKI.RU](mailto:ENPOINT@VNIKI.RU)  
Página Web - <http://www.ricwto.ru>  
Teléfono/Fax: (007 095) 230 25 98

146. Con miras a aplicar las prescripciones de los Acuerdos OTC y MSF de la OMC con respecto a la notificación de los proyectos de reglamentación, se aprobó y publicó en noviembre de 2001 el GOST R 1.13-2001 sobre el sistema de normalización estatal de la Federación de Rusia: Procedimiento para la preparación de notificaciones de proyectos de reglamentación. Esta norma establece el marco de prescripciones y procedimientos para la cumplimentación de los formularios de notificación con respecto a los proyectos de reglamento elaborados de conformidad con los Acuerdos OTC y MSF de la OMC. La promulgación de esta norma permitirá la aplicación en gran escala de los procedimientos de notificación con respecto a los proyectos de reglamentación nacionales. Desde el año 2000, el Gosstandart de Rusia edita un boletín (Vestnik) periódico (trimestral) del servicio de información ruso, en el que se recogen los reglamentos y los materiales de referencia que prescriben los Acuerdos OTC y MSF de la OMC. También se publican en el boletín los proyectos de reglamentos. Se ha propuesto que en el futuro se publiquen igualmente las notificaciones de los proyectos de reglamentación nacionales.

147. Con el fin de aumentar la transparencia de toda medida adoptada, el Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio Exterior y el Gosstandart han creado una página Web en Internet cuya dirección es [www.gost.ru](http://www.gost.ru), que contiene los planes para la elaboración de normas, los proyectos de ley, otros proyectos de reglamento, y demás documentación exigida por el Acuerdo OTC de la OMC. Se

prevé ampliar esa página en 2002, con documentos e información en inglés. Para mayor información sobre estas cuestiones, véase el sitio Web del servicio de información.

### **Medidas sanitarias y fitosanitarias**

148. El órgano ejecutivo federal encargado de garantizar el bienestar sanitario y epidemiológico de la población es el Ministerio de Sanidad de la Federación de Rusia (Departamento de Vigilancia Sanitaria y Epidemiológica o "Gossanepidnadzor"). La protección de la salud humana está reglamentada por los Fundamentos de la legislación de la Federación de Rusia sobre protección de la salud pública, N° 5487-1, de 23 de junio de 1993, la Ley Federal N° 52-FZ sobre el bienestar sanitario y epidemiológico de la población, de 30 de marzo de 1999, (en adelante Ley Federal SEBN N° 52-FZ), los Reglamentos sobre el servicio sanitario y epidemiológico estatal de la Federación de Rusia y los Reglamentos sobre normalización sanitaria y epidemiológica estatal aprobados mediante Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 554, de 24 de julio de 2000; y las disposiciones de otras leyes federales y resoluciones del Gobierno de la Federación de Rusia relativas a la inocuidad de las mercancías y productos para la salud humana y el medio ambiente (por ejemplo, las leyes federales sobre protección del medio ambiente, sobre protección de los derechos del consumidor, sobre la calidad e inocuidad de los productos alimenticios).

149. De conformidad con la legislación rusa, todos los productos producidos e importados en el territorio de la Federación de Rusia para su distribución a la población y/o su uso en la producción industrial, la agricultura, las construcciones civiles y el transporte que requieran una manipulación humana directa, o para el uso privado o doméstico deben cumplir las prescripciones de las normas sanitarias, epidemiológicas e higiénicas (artículos 13, 15, 16 de la Ley Federal SEBN N° 52-FZ). Dicha conformidad debe estar confirmada por una aprobación sanitarioepidemiológica o un certificado de registro. Un informe sanitario y epidemiológico no es una confirmación de la conformidad de los productos y mercancías con las prescripciones de la legislación sanitaria (responsabilidad que atañe al productor o proveedor), sino simplemente una declaración de que determinado producto se ajusta a la legislación sanitaria, siempre y cuando se apliquen estrictamente las prescripciones y normas establecidas durante la producción, transporte, almacenamiento y venta de los productos.

150. Por norma general, debe realizarse una evaluación higiénica de los productos importados antes de su entrada en el territorio de la Federación de Rusia. Los productos importados que no hayan sido sometidos previamente a esta evaluación deberán someterse a un examen higiénico del que se realizará un informe válido únicamente a este fin.

151. De conformidad con el artículo 14 de la Ley Federal SEBN N° 52-FZ, pueden producirse, transportarse, comprarse, almacenarse, venderse y utilizarse sustancias químicas, biológicas y determinados tipos de productos que presentan un peligro potencial para el ser humano tras haber sido registrados ante el Estado de acuerdo con los resultados de las investigaciones, pruebas y exámenes. Los productos que se indican a continuación deben registrarse ante el Estado (artículo 43):

- sustancias biológicas y químicas no utilizadas ni producidas a nivel industrial hasta el momento, y sus preparaciones (en adelante "sustancias"), que presenten una amenaza potencial para el ser humano;
- determinados tipos de productos que presenten una amenaza potencial para el ser humano;
- determinados tipos de productos, incluidos los productos alimenticios, importados por primera vez en la Federación de Rusia.

152. El registro estatal de las antedichas sustancias y tipos de productos se basa en lo siguiente:

- evaluación de la amenaza que presentan las sustancias y determinados tipos de productos para la vida y la salud humana y el medio ambiente de acuerdo con las reglamentaciones y directrices de evaluación aprobadas por el Ministerio de Sanidad de la Federación de Rusia;
- establecimiento de restricciones higiénicas y de otra índole a la presencia y contenido de determinados elementos de dichos productos en el medio ambiente;
- elaboración de medidas de protección, incluidas las prescripciones relativas a los desechos y la destrucción de sustancias y determinados tipos de productos para prevenir cualquier daño a la vida y la salud humana y al medio ambiente.

153. En el caso de los productos rusos, se expide un certificado de registro para cada tipo de producto, válido durante todo el período de producción industrial, o para el período de importación cuando se trata de productos importados.

154. El registro estatal de sustancias y tipos de productos potencialmente peligrosos incumbe al Ministerio de Sanidad de la Federación de Rusia y, cuando se trata de nuevos productos alimenticios de origen animal, este Ministerio realiza el registro en conjunción con el Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia (Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 262 sobre el registro estatal de determinados tipos de productos que presentan una amenaza potencial para la vida y la

salud humana y de determinados tipos de productos importados por primera vez en el territorio de la Federación de Rusia, de 4 de abril de 2001; N° 987 sobre la vigilancia y control estatal para garantizar la calidad e inocuidad de los productos alimenticios, de 21 de diciembre de 2000; N° 988 sobre el registro estatal de nuevos productos, materiales y artículos alimenticios, de 21 de diciembre de 2000). Las listas de productos sujetos al registro estatal se adjuntan a las antedichas Resoluciones del Gobierno de la Federación de Rusia. De conformidad con la legislación rusa, cualquier solicitante tiene el derecho de apelar una decisión del Gossanepidnadzor por la vía administrativa o la judicial.

155. Las prescripciones y criterios relativos a la seguridad de los productos para la salud humana y el medio ambiente de conformidad con los artículos 1, 2, 12, 13, 15, 16, 37, 38, 39, 41 y 42 de la Ley Federal SEBN N° 52-FZ se aplican a través de normas sanitarias y epidemiológicas estatales en forma de instrumentos jurídicos de reglamentación vinculantes para todos los ciudadanos, empresarios individuales y personas jurídicas.

156. En el territorio de la Federación de Rusia todos los reglamentos se aplican mediante normas federales aprobadas y promulgadas por el órgano federal del poder ejecutivo autorizado para llevar a cabo el control sanitario y epidemiológico (Ministerio de Sanidad de la Federación de Rusia).

157. El Servicio Sanitario y Epidemiológico del Estado de la Federación de Rusia es un sistema federal centralizado de organismos e instituciones integrado por la autoridad ejecutiva federal (el Ministerio de Sanidad de Rusia - Gossanepidnadzor), presidida por el Experto Sanitario Estatal en Jefe de la Federación de Rusia - Primer Viceministro de Sanidad de la Federación de Rusia, los centros para el control sanitario y epidemiológico estatal en las regiones y zonas de la Federación de Rusia, el transporte (marítimo y aéreo), y las instituciones estatales de investigación y de otra índole.

158. El procedimiento para el examen sanitario y epidemiológico de los productos y tipos de productos, y el procedimiento para la expedición del informe sanitario y epidemiológico relativo a la conformidad (o no conformidad) de los productos con las normas sanitarias y epidemiológicas estatales se establecen en el Reglamento sobre los procedimientos de examen sanitario y epidemiológico de los productos, aprobado por la Orden N° 217 del Ministerio de Sanidad de Rusia, de 20 de julio de 1998. El informe sanitario y epidemiológico que certifica la conformidad de los productos con las normas sanitarias e higiénicas existentes, sobre la base de los resultados del examen sanitario y epidemiológico de los productos realizado por uno de los centros del Gossanepidnadzor, es válido en todo el territorio de la Federación de Rusia.

159. Tras su registro ante el Ministerio de Justicia de la Federación de Rusia, todos los textos reglamentarios del Ministerio de Sanidad de la Federación de Rusia deben darse a conocer en las publicaciones oficiales: el Boletín de actos reglamentarios de las autoridades ejecutivas federales de

la Administración del Presidente de la Federación de Rusia (Decreto del Presidente N° 763 sobre el procedimiento de publicación y entrada en vigor de los actos del Presidente de la Federación de Rusia, el Gobierno de la Federación de Rusia, y de los actos reglamentarios de las autoridades ejecutivas federales, de 23 de mayo de 1996), el Boletín de Reglamentos y Directrices del Gossanepidnadzor del Ministerio de Sanidad de Rusia, y otras publicaciones periódicas y manuales científicos especializados (Atención nutricional, Atención de salud en el trabajo, Higiene de las radiaciones, Boletín de toxicología, etc.). Los proyectos de normas sanitarias se publican en el Boletín del servicio de información de Rusia y en publicaciones periódicas especializadas. Los reglamentos entran en vigor como mínimo tres meses después de su aprobación, a menos que exista una amenaza directa a la salud y la vida humana.

160. Se ha creado un servicio de información OTC y MSF de Rusia, que ya está en funcionamiento y ofrece toda la información pertinente sobre las cuestiones MSF (véase el capítulo dedicado a los obstáculos técnicos al comercio).

161. La autoridad ejecutiva federal encargada del control veterinario de las importaciones de productos animales es el Ministerio de Agricultura (Departamento de Veterinaria).

162. Los procedimientos del Servicio veterinario del Estado están regulados por la Ley de la Federación de Rusia N° 4979-1 sobre el Servicio veterinario, de 14 de mayo de 1993, y otras leyes y reglamentos federales al respecto (Reglamento del Servicio veterinario del Estado de la Federación de Rusia para la protección del territorio de Rusia contra la introducción de enfermedades infecciosas de los animales originadas en otros Estados, aprobado por la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 830, de 29 de octubre de 1992; Reglamento sobre control estatal veterinario en la Federación de Rusia, aprobado por la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 706, de 19 de junio de 1994; Reglamento sobre el procedimiento de examen de productos y materiales alimenticios peligrosos o de baja calidad, su uso y destrucción, aprobado por la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia, N° 1263, de 26 de septiembre de 1997; Reglamento sobre la división de funciones del control veterinario estatal en las empresas de procesamiento y almacenamiento de productos animales, aprobado por el Inspector Veterinario Estatal en Jefe de la Federación de Rusia, N° 13-7-2/173, de 14 de octubre de 1994; Instrucción sobre el procedimiento de expedición de documentos veterinarios que acompañan a los envíos controlados por el Órgano de Control Veterinario Estatal, aprobado por el Ministerio de Agricultura de Rusia, N° 13-7-2/871, del 12 de abril de 1997; Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 987 sobre vigilancia y control estatal para garantizar la calidad y seguridad de los productos alimenticios, de 21 de diciembre de 2000).



163. La evolución de la legislación sobre certificación, calidad y seguridad de los productos ha hecho necesario actualizar la Ley Federal sobre el servicio veterinario. Se están introduciendo actualmente las enmiendas y adiciones necesarias. Los cambios afectan a la estructura del Servicio veterinario del Estado de Rusia y a la organización del control veterinario y sanitario.

164. Se aplican las mismas prescripciones veterinarias a los envíos nacionales e importados controlados por el Servicio veterinario del Estado. Estos requisitos se establecen en la Ley de la Federación de Rusia sobre la práctica veterinaria (artículos 14, 15 y 18). La lista de envíos controlados se consigna en la Circular N° 13-8-01/3009 del Departamento de Veterinaria del Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, de 16 de mayo de 2000.

165. La importación de envíos controlados por el Servicio veterinario del Estado de la Federación de Rusia exige la autorización del Inspector Veterinario Estatal en Jefe de Rusia.

166. Cualquier envío que entre en la Federación de Rusia debe ir acompañado de los certificados veterinarios originales del país de exportación, expedidos por el Servicio veterinario del Estado del país de producción, que garanticen el cumplimiento de todas las disposiciones de dicho certificado. Rusia ha acordado con la mayoría de los servicios veterinarios estatales de los países exportadores la homologación de los certificados veterinarios para todos los tipos de productos animales (mercancías). De acuerdo con las prescripciones de los acuerdos bilaterales de cooperación en materia veterinaria y con el Código de la Oficina Internacional de Epizootias (IOE), y en virtud de la Ley sobre cuestiones veterinarias, la inspección previa a la expedición aplica a los productos de carne cruda que no han sido sometidos a un tratamiento térmico. Dicha inspección se realiza bajo la supervisión de representantes del Departamento de Veterinaria.

167. En el caso de los países que no han llegado a acuerdos con Rusia sobre los certificados veterinarios, las importaciones se realizan de acuerdo con las Prescripciones veterinarias y sanitarias para la importación en la Federación de Rusia de envíos controlados por el Servicio Veterinario del Estado, aprobadas por el Inspector Veterinario Estatal en Jefe de Rusia y por la Circular N° 13-8-01 del Ministerio de Agricultura, de 23 de diciembre de 1999.

168. La importación en Rusia de envíos controlados puede realizarse únicamente a través de determinadas fronteras de la Federación de Rusia en estaciones ferroviarias y de autocares, puertos marítimos, aeropuertos y otros emplazamientos equipados especialmente para las comunicaciones internacionales en las que se hayan instalado puntos de control veterinario en frontera.

169. Para poder importar o transportar en tránsito envíos controlados sometidos a las disposiciones de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora

Silvestres (CITES), el propietario del envío debe tener, además de los documentos antes mencionados, un permiso del Organismo CITES del país exportador (en Rusia, el Organismo CITES es el Ministerio de Recursos Naturales de la Federación de Rusia).

170. Para importar o exportar animales de raza el propietario de los animales debe haber obtenido, además de un permiso del Inspector Veterinario Estatal en Jefe de Rusia y de un certificado veterinario, un "extracto del registro estatal de selección de razas que permita su uso con respecto a la importación de semillas vegetales o animales de raza" (para la importación) o una "confirmación del cumplimiento con las prescripciones relativas a la protección de los derechos de patente con respecto a la exportación de semillas vegetales o animales de raza" (para la exportación), firmado por el Viceministro de Agricultura de la Federación de Rusia.

171. La importación de preparaciones veterinarias está regulada por el Reglamento sobre la importación en la Federación de Rusia de medicamentos y productos farmacéuticos, o su exportación, aprobados por la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 1539, de 25 de diciembre de 1998.

172. El tránsito de envíos exige una autorización por escrito del Inspector Veterinario Estatal en Jefe de la Federación de Rusia o de sus sustitutos. En caso de que se necesiten permisos para el tránsito a través de terceros países, el cumplimiento de dichas formalidades es responsabilidad del propietario del envío. El tránsito internacional exige un permiso de los organismos veterinarios estatales centrales de los países importadores, del país de destino del envío y de los países de tránsito. El itinerario del envío también deberá ser acordado con dichos organismos.

173. Una vez aprobados, todos los nuevos instrumentos de legislación veterinaria se publican en "Ciencia y Practica Veterinarias", en "Boletín Veterinario" y en la publicación periódica "Consultor Veterinario" y otras publicaciones especiales.

174. Las políticas estatales con respecto a la fitocarentena dependen del Ministerio de Agricultura. Corresponde al Servicio estatal de fitocarentena de la Federación de Rusia, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, la aplicación de la cuarentena vigente.

175. A nivel regional, corresponde a las inspecciones estatales de fitocarentena de las regiones de la Federación de Rusia la realización del control fitosanitario. El control fitosanitario en frontera se realiza en los puntos de fitocarentena en las fronteras rusas. A nivel local, la aplicación de la fitocarentena está a cargo de los puntos de fitocarentena de distrito e interdistrito de las inspecciones regionales.

176. La importación de productos en el territorio de la Federación de Rusia está sometida a controles fitosanitarios de acuerdo con los permisos de cuarentena para la importación, expedidos por la Inspección estatal de fitocuantena de la Federación de Rusia y sus departamentos en las regiones de la Federación de Rusia. Los permisos de cuarentena para la importación se expiden de acuerdo con la resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 268 sobre el Servicio estatal de fitocuantena y de la Federación de Rusia, de 23 de abril de 1992 (con las enmiendas y adiciones de la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 1143, de 1° de octubre de 1998). La lista de productos sometidos a control fitosanitario, con indicación de los códigos de la Nomenclatura de mercancías para la actividad económica exterior de la CEI, se presenta en la Nomenclatura de los principales tipos de productos, envíos y materiales (mercancías) sometidos a cuarentena, cuyas importaciones y exportaciones en la Federación de Rusia exigen una autorización por parte de los organismos del Servicio estatal de fitocuantena de la Federación de Rusia. Esta Nomenclatura fue aprobada por el Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia el 19 de marzo de 1999, con el acuerdo del Comité Estatal de Aduanas de la Federación de Rusia, y es de carácter vinculante tanto para el Servicio estatal de fitocuantena como para los órganos del Comité Estatal de Aduanas de la Federación de Rusia.

177. Con respecto a la importación de semillas y plantas y otros productos en grandes cantidades, sujetos a cuarentena y destinados a varias regiones, los permisos de cuarentena para la importación son expedidos por el Rosgoskarantin, y para la importación de verduras frescas y frutas para su uso en la región, corresponde a la inspección regional de la región correspondiente de la Federación de Rusia la expedición del permiso de cuarentena para la importación.

178. Para obtener un permiso de cuarentena para la importación, el consignatario debe solicitarlo a la correspondiente inspección o al Rosgoskarantin. En la solicitud debe consignarse el nombre del producto, el país de origen, el país de exportación, el volumen, el período de recolección, el destino, el y el control en frontera para las importaciones de los productos objeto de cuarentena (en virtud de la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 268 sobre el Servicio estatal de fitocuantena de la Federación de Rusia, de 23 de abril de 1992).

179. El permiso de cuarentena para la importación indica las prescripciones fitosanitarias especiales aplicables a cada envío de productos sometidos a cuarentena y establece el requisito de que cada envío debe ir acompañado de un certificado fitosanitario que confirme la conformidad de las cualidades fitosanitarias del producto con las antedichas prescripciones.

180. Es necesario disponer de un certificado fitosanitario expedido por los organismos del servicio encargado de la fitocuantena del país de exportación.

181. Las medidas fitosanitarias aplicadas por la Federación de Rusia se ajustan a las recomendaciones de la Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas, de la que Rusia (URSS) es miembro desde 1957 y miembro ejecutivo desde 1997.

182. Toda la información correspondiente a las cuestiones fitosanitarias puede obtenerse en el servicio único de información OTC/MSF de Rusia.

### **Medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio (MIC)**

183. La Ley Federal N° N 160-FZ sobre las inversiones extranjeras en la Federación de Rusia, aprobada el 9 de julio de 1999, no contiene medidas incompatibles con las disposiciones de los artículos III y XI del GATT de 1994 ni con las enumeradas en la lista ilustrativa de MIC a que se refiere el párrafo 2 del artículo 2 del Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio. La Ley prescribe que debe publicarse información sobre todas las medidas que afecten a los inversores extranjeros. Faculta también la Ley al Gobierno y a las autoridades de la administración local para otorgar condiciones más favorables a los inversores extranjeros, teniendo en cuenta los intereses económicos generales de Rusia. Así como la Ley establece los criterios para otorgar ese régimen más favorable, las autoridades subfederales pueden a su vez establecer los criterios correspondientes. Las autoridades subfederales pueden, por consiguiente, aplicar cualquier medida, siempre que ella esté dentro de su competencia y afecte al presupuesto subfederal de que se trate. A partir de 2001 la Ley sobre acuerdos de participación en la producción determina algunas obligaciones de los inversores extranjeros que intervengan en planes de participación en la producción en Rusia, de adjudicar una proporción de sus pedidos a bienes de producción nacional.

184. El Decreto del Presidente N° 135 sobre medidas adicionales destinadas a atraer inversiones para el desarrollo de la producción nacional de automóviles, de 5 de febrero de 1998, y la Resolución del Gobierno N° 413 sobre medidas adicionales destinadas a atraer inversiones para el desarrollo de la producción nacional de automóviles, de 23 de abril de 1998 establecen las preferencias aduaneras y de otra índole aplicables a las inversiones en la producción de automóviles superiores al máximo establecido. Sobre la base de estas leyes se han firmado cuatro acuerdos de inversión. Rusia tiene la firme intención de no firmar ningún otro acuerdo nuevo. Las leyes para la derogación de estos decretos y resoluciones se prepararán a su debido tiempo.

185. La Resolución del Gobierno N° 574 sobre determinadas cuestiones para la reglamentación de la importación temporal de aviones producidos en el extranjero, de 2 de agosto de 2001, sustituye completamente a la Resolución del Gobierno N° 716 sobre medidas adicionales para la ayuda interna a la aviación civil en Rusia, de 7 de julio de 1998.

### **Empresas de comercio de Estado**

186. Se ha informado ya al Grupo de Trabajo, mediante notificación practicada con arreglo al artículo XVII del GATT de 1994 (WT/ACC/RUS/18), de la existencia de cinco empresas de comercio de Estado en la Federación de Rusia. A juicio del Gobierno de Rusia, no existen otras empresas en Rusia, ni de propiedad estatal ni de propiedad privada, a las que se hayan concedido privilegios exclusivos o especiales, o privilegios que comprendan facultades legales o constitucionales, en ejercicio de los cuales sus compras o ventas puedan influir en el nivel o la orientación de las importaciones o las exportaciones. La lista de las empresas en cuestión se limita a los sectores de la energía (tres empresas de comercio de Estado) y de los diamantes naturales en bruto y el platino (dos empresas de comercio de Estado).

187. Las empresas a las que se concedieron privilegios o derechos exclusivos o especiales en cuyo ejercicio sus compras o ventas influyen en el nivel o la orientación de las importaciones o de las exportaciones, efectúan dichas compras y ventas ateniéndose exclusivamente a consideraciones de carácter comercial.

188. Por lo que respecta al comercio de productos agropecuarios, el Organismo Federal de Regulación del Mercado de Alimentos sustituyó a la Corporación Alimentaria Federal, con un nuevo encuadre institucional y jurídico, en virtud de la Resolución N° 1224 del Gobierno, de 26 de septiembre de 1997. El mandato del nuevo organismo comprende, entre otras actividades, la vigilancia de los mercados de productos agropecuarios, el fomento de la competencia, la prestación de asistencia a las compras de productos en el mercado agropecuario y el desempeño de las funciones de cliente estatal (organización de contratación pública) para mantener las actuales reservas de alimentos del Gobierno de Rusia. Las compras de productos y las intervenciones en materia de productos no las lleva a cabo el organismo sino solamente entidades empresariales seleccionadas por licitación pública. Así pues, el organismo no influye en el comercio de exportación e importación.

189. Se concedieron derechos exclusivos y especiales a algunas empresas (Roshleboproduct y Roscontract) en los años 1993 y 1994 para el comercio de trueque bilateral con algunos países de la CEI en el marco de acuerdos intergubernamentales especiales para dichos años civiles. Los derechos exclusivos concedidos a estas empresas expiraron completamente el 31 de diciembre de 1995, al tiempo que expiró el acuerdo mencionado *supra*, y no se renovaron.

190. En la actualidad, Rusia no realiza comercio de trueque con ningún país de la CEI.

### **Zonas francas y zonas económicas especiales**

191. Si bien en la legislación rusa se contempla la designación de zonas de actividad económica libre, esas zonas no han adquirido significación para el régimen comercial de la Federación de Rusia. Sólo funciona actualmente en Rusia una zona económica especial, que fue creada teniendo en cuenta la singular ubicación geográfica de la región de Kaliningrado. La autoridad rectora de esa zona económica especial es la Administración de la Región de Kaliningrado. Con arreglo a la Ley Federal N° 13-FZ sobre la zona económica especial de Kaliningrado, de 22 de enero de 1996 (con las enmiendas de 27 de diciembre de 2000), todos los productos (con excepción de los afectados por restricciones cuantitativas), importados en la región de Kaliningrado están exentos de derechos y pagos de aduanas (excepto cargas).

192. La legislación en vigor (Ley Federal N° 150-FZ sobre el presupuesto federal para 2001, de 27 de diciembre de 2000, con las modificaciones de 24 de marzo y 8 de agosto de 2001) derogó las exenciones del impuesto sobre el consumo y del IVA para las importaciones de productos sometidos al impuesto sobre el consumo en virtud del régimen de zona franca del territorio de la zona económica especial de Kaliningrado en 2001.

193. No obstante, si esos productos se exportan después a otras regiones de la Federación de Rusia, se deben pagar en su totalidad los derechos aduaneros de importación, excepto si se trata de productos elaborados, o que se consideran elaborados, en la región de Kaliningrado.

194. De conformidad con la Ley Federal sobre la zona económica especial de la región de Kaliningrado, se considera que un producto está elaborado en la zona económica especial cuando el valor añadido por la elaboración no sea inferior al 30 por ciento, o al 15 por ciento en el caso de los productos electrónicos y electrodomésticos sofisticados, y que su elaboración conlleve un cambio de código SA del producto de conformidad con la clasificación de aduanas. El procedimiento para determinar si un producto es originario de una zona económica especial fue aprobado por la Resolución conjunta de la Administración de la Región de Kaliningrado y el Comité Estatal de Aduanas de Rusia N° 296-r/01-14/1365 sobre la aprobación del procedimiento para la determinación de las mercancías como originarias de la zona económica especial de la región de Kaliningrado, de 31 de diciembre de 1998, registrada con el N° 1892 ante el Ministerio de Justicia el 9 de julio de 1999.

195. Existe una legislación que prevé el establecimiento de zonas económicas especiales en la región de Magadan y en Nakhodka, pero esas zonas no funcionan todavía.

196. La zona de actividad económica libre "Nakhodka" se creó en octubre de 1990, y es la primera de Rusia. El régimen de actividad económica libre se reglamentó en la Resolución del Consejo

Supremo del RSFSR sobre la creación de una zona económica libre en la ciudad de Nakhodka en Primorsky Krai, de 24 de octubre de 1990 y por la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 1033 sobre determinadas medidas para el desarrollo de la zona económica libre de Nakhodka, de 8 de septiembre de 1994. Las exportaciones e importaciones de mercancías de la zona económica libre de Nakhodka se realizan de acuerdo con el régimen aduanero ordinario.

197. La zona económica especial de Magadan se creó en virtud de la Ley Federal N° 104-FZ sobre la zona económica especial de la región de Magadan, de 31 de mayo de 1999, y con la Ley de la región de Magadan N° 80-OZ sobre el cambio de la estructura administrativa y territorial de la región de Magadan, de 5 de julio de 1999. El procedimiento para determinar si las mercancías son originarias de la zona económica especial de la región de Magadan se recoge en la Orden N° 829 del Comité Estatal de Aduanas de la Federación de Rusia, de 30 de noviembre de 1999, y en las Directrices para determinar si las mercancías son originarias de la zona económica especial de la región de Magadan enumeradas en la Circular conjunta del Comité Estatal de Aduanas y la Administración de la Región de Magadan N° 01-11/10593, de 25 de abril de 2000.

198. El territorio de la región de Magadan es una zona franca, lo que supone que las mercancías extranjeras importadas en el territorio de la zona económica especial están libres de derechos y cargas. Si las mercancías extranjeras se exportan desde el territorio de la región de Magadan, dentro o fuera del territorio aduanero de la Federación de Rusia, están gravadas con la totalidad de los derechos aduaneros.

199. Las mercancías extranjeras sometidas a un determinado nivel de elaboración calificada como elaboración suficiente, se consideran mercancías rusas exentas de los derechos de importación y otras cargas aplicables a las mismas mercancías que penetren en el resto del territorio aduanero de la Federación de Rusia. Los criterios de elaboración suficiente de las mercancías en la zona económica especial son los siguientes: cambio de código en la nomenclatura (código SA), aplicación de determinadas operaciones tecnológicas o de producción suficientes, o insuficientes, para que las mercancías se consideren originarias de la zona económica especial; cambio del valor de las mercancías, siempre que el valor añadido por la elaboración no sea inferior al 30 por ciento de las mercancías (o el 15 por ciento en el caso de los productos electrónicos o los electrodomésticos sofisticados). Los beneficios fiscales y aduaneros se mantendrán hasta el 31 de diciembre de 2014, fecha límite de validez de la Ley sobre la zona económica especial de la Región de Magadan.

### **Comercio de tránsito**

200. El tránsito de productos a través del territorio de la Federación de Rusia está exento en la actualidad de la recaudación de gravámenes, derechos de aduana, IVA e impuesto sobre el consumo.

La Federación de Rusia concede libertad de tránsito a través de su territorio, con arreglo a lo prescrito en el artículo V del GATT de 1994, y sobre la base de los tratados internacionales en que es parte. Las únicas cargas que se recaudan son las correspondientes al transporte, en consonancia con los gastos de administración o con el costo de los servicios prestados.

### **Políticas agropecuarias**

201. En el sector agropecuario ruso, los principales objetivos a largo plazo son una producción agroindustrial eficaz y competitiva, y la seguridad alimentaria del país. Estos objetivos requieren de un programa global de medidas, tanto a corto como a largo plazo.

202. De conformidad con las Líneas de actuación prioritarias de la política agroalimentaria del Gobierno de la Federación de Rusia para 2001-2010, aprobadas por el Gobierno el 27 de julio de 2000, el sector agropecuario ruso necesita principalmente resolver los problemas acumulados durante los años precedentes a la reforma y durante la reforma, sobre todo el desequilibrio sectorial de precios e ingresos, que supone el principal factor adverso de la producción agraria, la baja rentabilidad y el desarrollo de la base material.

### **Descripción de las medidas estatales correspondientes al "compartimento ámbar"**

#### **Reestructuración de la deuda de las empresas agropecuarias**

203. La reestructuración está reglamentada en la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 1002 sobre el procedimiento y calendario para la reestructuración de las deudas de las personas jurídicas al presupuesto federal por concepto de impuestos y gravámenes, y retrasos en el pago de sanciones y multas, de 3 de septiembre de 1999. Además, el presupuesto federal para 2001 establece en su artículo 130 la reestructuración de las deudas atrasadas (principal, intereses, sanciones y multas) con respecto a los impuestos y gravámenes federales y a las primas de seguros pagaderas a los fondos no presupuestarios del Estado. El calendario de reestructuración prevé una amortización completa de las sanciones y multas. El procedimiento y los plazos para la reestructuración en 2001 se establecen en la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 458, de 8 de junio de 2001.

204. Se conceden préstamos en condiciones favorables mediante compensación con cargo al presupuesto federal de la diferencia de los tipos de interés de los préstamos obtenidos de instituciones crediticias y mediante asignaciones presupuestarias para la formación del fondo de arrendamiento financiero. Se hicieron las asignaciones necesarias en el presupuesto de 2001 para financiar estas medidas. El sistema de préstamos estacionales a corto plazo en condiciones favorables no está



relacionado a la producción de ninguna mercancía en particular, ni lo están las operaciones de arrendamiento financiero. Éstas últimas consisten en préstamos a medio plazo.

205. Dado que la mayor parte de los productores agropecuarios están atrasados en el pago de sus deudas, se ha elaborado un programa para conceder préstamos a las empresas agropecuarias a través de las industrias alimentarias y de procesamiento. De otro modo, los bancos comerciales no hubiesen podido conceder préstamos para financiar las labores estacionales. Se concede normalmente a los prestatarios una subvención equivalente a los dos tercios del tipo de refinanciación establecido por el Banco Central de la Federación de Rusia en la fecha del préstamo, a condición de que dicho prestatario pague el interés establecido en los acuerdos de préstamo (véase la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 192 sobre la aprobación del procedimiento de compensación con cargo al presupuesto federal de la diferencia de los tipos de interés de los préstamos concedidos por las instituciones de crédito rusas a los productores, empresas y organizaciones agropecuarias o del sector agroindustrial en 2001, de 7 de marzo de 2001).

206. El fondo de arrendamiento financiero estatal se constituye con asignaciones presupuestarias. Se establecen acuerdos de arrendamiento financiero para maquinaria y equipo y cría de ganado mayor por períodos de entre dos y cinco años y, para determinados tipos de animales, por períodos de dos años. El volumen y la designación de los productos objeto de los acuerdos de arrendamiento financiero se determinan con arreglo a una lista establecida por las autoridades ejecutivas de las regiones de la Federación de Rusia. Las empresas y las explotaciones agropecuarias pagan a las empresas de arrendamiento financiero una compensación por el uso de la propiedad arrendada que equivale al 3 por ciento anual del valor restante de la propiedad arrendada -en el caso de la maquinaria- y al 0,5 por ciento anual en el caso de los animales de pura raza. El importe del primer pago oscila entre el 10 y el 30 por ciento del valor del producto, según su naturaleza y su precio (aún no se han determinado para este año las distribuciones del fondo de arrendamiento financiero).

### **Regulación del mercado de productos agropecuarios y alimenticios**

207. Al establecer un sistema de regulación del mercado de productos alimenticios se procura evitar las fluctuaciones acusadas de los precios. Estas fluctuaciones son corrientes en Rusia debido a los fuertes cambios de las condiciones meteorológicas. Además, un sistema de regulación permite acumular reservas y evita una situación de déficit alimentario en el mercado.

208. Los principales instrumentos de regulación del mercado de productos alimenticios son las intervenciones de contratación pública y la intervención en materia de productos básicos. Estas medidas se rigen por la Ley Federal N° 100-FZ, de 14 de julio de 1997, y por la Resolución N° 580 del Gobierno de la Federación de Rusia sobre aprobación de las normas de intervenciones de

contratación pública e intervención en materia de productos básicos para la regulación del mercado de productos e insumos agropecuarios y alimenticios, de 3 de agosto de 2001. Las intervenciones de contratación pública se realizan cuando los precios del mercado descienden por debajo del mínimo establecido o cuando los productores son incapaces de vender sus productos debido a un descenso de la demanda. La intervención en materia de productos básicos se realiza en situaciones de déficit de productos en el mercado o cuando los precios aumentan por encima del umbral de fluctuación.

209. Las subvenciones a los insumos se realizan en forma de compensaciones para la compra de abonos minerales y subsidios de energía eléctrica a las compañías agropecuarias que vierten agua para la irrigación y otros fines acuiculturales, y para otras necesidades de las empresas de producción agropecuaria (Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 115, de 15 de febrero de 2001).

210. Las subvenciones a los insumos se utilizan como medida a medio plazo que garantiza un nivel medio de eficacia de la producción y de seguridad alimentaria en una situación de continua transformación del mercado y de distorsión de los precios. A medida que la agricultura se ajuste a las nuevas condiciones económicas y la producción agropecuaria obtenga beneficios, se reducirán las subvenciones a los insumos.

211. Las subvenciones a la inversión se conceden mediante programas específicos (desarrollo de la industria del lúpulo, de la industria del lino y de la industria de alimentos infantiles) o mediante asignaciones de fondos presupuestarios para las inversiones de capital destinadas a la reproducción de activos fijos.

212. Las asignaciones adoptan la forma de compensaciones parciales de los costos de los proyectos de inversión, o de inversiones directas de capital, incluso a través de programas para fines específicos.

213. Las donaciones para la producción de animales y plantas se calcula por unidad de producto. En 2001, de conformidad con la Resolución del Gobierno N° 272 sobre la aprobación del procedimiento para la concesión de subvenciones para la ayuda estatal a determinados sectores de producción agropecuaria en 2001, de 6 de abril de 2001, se conceden las subvenciones para financiar los siguientes gastos: ayuda para la cría de renos, cría de animales de pura raza, cría de ganado ovino en granjas, plantaciones de semillas de alto nivel, producción de lino y cáñamo. Las subvenciones se calculan y se conceden basándose en los costos subvencionables reales realizados durante el período de referencia del año fiscal en curso.

### **Medidas correspondientes al "compartimento verde"<sup>3</sup>**

214. Los servicios generales (financiación de las instituciones con cargo al presupuesto; financiación de los programas educativos y de investigación; inversiones de capital en el aprovechamiento del agua y la acuicultura, excepto los costos de mantenimiento; costos operativos, ayuda financiera para la creación de una base de datos del mercado) se financian con cargo al presupuesto federal, y se consignan en las siguientes secciones: "Agricultura y pesca", "Educación pública", "Gestión", "Industria, generación eléctrica y construcción", "Asistencia financiera a los presupuestos de otros niveles", etc. y con cargo a los fondos dedicados a programas federales específicos, siempre que se dediquen a la investigación.

215. La formación de reservas estatales para garantizar la seguridad alimentaria (los costes de creación de reservas alimentarias a nivel regional y federal) presupone la existencia de suministros alimentarios para las zonas del extremo norte y los territorios de categoría equivalente, y de cantidades suficientes para las necesidades del ejército y de los consumidores de igual categoría. Las reservas alimentarias se contratan a los precios del mercado.

216. La ayuda a los ingresos de los productores, excluida la ayuda a la producción, conlleva la ayuda para el desarrollo de los territorios rurales, el mantenimiento de la infraestructura social y de ingeniería (desarrollo de centros de salud rural, educación pública, suministro eléctrico, suministro de gas, construcción de carreteras en zonas rurales, etc. en el marco de programas específicos a nivel regional y federal), y donaciones presupuestarias a las regiones para la financiación de la vivienda y los servicios públicos. Se ha elaborado el proyecto del programa federal sobre Desarrollo social de áreas rurales hasta 2010, para desarrollar en mayor medida la infraestructura rural social, programa que deberá aprobarse en breve.

### **Participación financiera del Gobierno de la Federación de Rusia en los programas de seguros de cosechas**

217. Las condiciones de la participación financiera del Gobierno en los programas de seguros de cosechas agrícolas se establecen en la Ley N° 100-FZ sobre regulación estatal de la producción agroindustrial y en la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 1399 sobre la regulación estatal de los seguros de producción agroindustrial, de 27 de noviembre de 1998. La ayuda estatal se presta mediante la subvención parcial de las primas de seguros (la legislación vigente prevé una subvención del 50 por ciento) en función del costo del seguro, determinado anualmente por referencia

---

<sup>3</sup> En breve se remitirá a la Secretaría de la OMC un documento más detallado sobre las medidas del "compartimento verde".

a la superficie de las zonas cultivadas, las pautas de rendimiento de los cinco años precedentes y el precio estimado en el mercado de las cosechas agrícolas que se producirán en el año de que se trata. Las pérdidas de las cosechas agrícolas en dicho año comparadas con el rendimiento medio de los cinco años precedentes reciben una compensación de hasta el 70 por ciento de dichas pérdidas (en dinero).

218. La asistencia en caso de catástrofes naturales incluye la asistencia financiera (compensación parcial) a las explotaciones agrarias afectadas por catástrofes naturales, y se presta con cargo al fondo de reserva del Gobierno de la Federación de Rusia de acuerdo con las peticiones que las autoridades ejecutivas realicen justificando la cuantía de asistencia financiera solicitada (en virtud del artículo 24 de la Ley Federal N° 68-FZ sobre la protección de la población y del territorio de las catástrofes naturales y/o de origen humano, de 21 de diciembre de 1994 y la Resolución N° 810 del Gobierno de la Federación de Rusia, de 26 de octubre de 2000). La compensación parcial de los costos de transporte del forraje a las explotaciones agrarias afectadas por las catástrofes naturales se basa en las constancias de las cartas de porte que confirmen los gastos de transporte realmente efectuados (este programa se interrumpió en 2001).

219. La financiación de los programas de protección del medio ambiente se realiza mediante subvenciones a los centros de protección sanitaria y veterinaria para la recogida y procesamiento de residuos biológicos conforme a una tasa fija por tonelada de residuos (de conformidad con la Resolución N° 272 del Gobierno de la Federación de Rusia sobre la aprobación del procedimiento para la concesión de subvenciones procedentes con cargo al presupuesto federal para la ayuda interna a determinados sectores de producción agropecuaria en 2001, de 6 de abril de 2001); y mediante la aplicación de medidas para rehabilitar los terrenos de cultivo contaminados por radiación, el cultivo de productos ecológicos, la reproducción y la prevención del deterioro del medio ambiente y el funcionamiento ecológico del sector agroindustrial en Rusia en el marco de diversos programas a nivel regional y federal ("Protección de la población de la Federación de Rusia de las consecuencias de la catástrofe de Chernobyl", "Niños de Chernobyl", "Mejora de la fertilidad de los suelos rusos", "Residuos", "Rehabilitación ecológica del Oblast de Orenburg y mejora de la salud de su población", "Programa federal global de protección del lago Baikal y racionalización del uso de su cuenca", etc.).

220. Los fondos del programa de reestructuración se destinan a la ayuda a las explotaciones agrarias individuales en forma de aportaciones financieras para la reubicación de los habitantes en zonas rurales a los fines de la organización de explotaciones agrarias, préstamos en condiciones favorables, deducciones impositivas, publicación de manuales, etc. Este tipo de ayuda se concede en el marco de la Ley Federal sobre el presupuesto federal para 2001, de conformidad con el artículo "Gastos corrientes de mantenimiento de las subdivisiones políticas" y adoptan la forma de

subvenciones concedidas de conformidad con la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 272, de 6 de abril de 2001.

221. Los fondos de los programas de asistencia regional se destinan a las inversiones de capital en las zonas del extremo norte y territorios equivalentes para el desarrollo de los sectores y ocupaciones regionales existentes, la construcción de empresas e instalaciones nuevas y la expansión y reconstrucción de las existentes.

### **Subvenciones a la exportación**

222. Habida cuenta de factores tales como la geografía de la producción agrícola en Rusia, el vasto territorio nacional, la situación actual de desarrollo del sistema de transporte y de la infraestructura que sostiene las exportaciones de productos agropecuarios, la utilización de subvenciones a la exportación por parte de algunos de los principales interlocutores de Rusia, y también las condiciones de competencia reinantes en el mercado mundial de productos agropecuarios, el Gobierno llegó a la conclusión de que podían utilizarse subvenciones a la exportación compatibles con el Acuerdo sobre la Agricultura. Por consiguiente, Rusia se propone reservarse el derecho de utilizar subvenciones a la exportación con sujeción a: a) reducciones convenidas con los Miembros de la OMC a lo largo de un período determinado; y b) los posibles resultados de las nuevas negociaciones en curso en la OMC sobre la agricultura en cuanto a subvenciones a la exportación.

## **RÉGIMEN COMERCIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

### **Aspectos generales**

223. El sistema nacional de protección de los derechos de propiedad intelectual está en consonancia con las normas básicas internacionales en este terreno, incluidas, entre otras, las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC. La idea clave por la que se rige la política de la Federación de Rusia con respecto a la propiedad intelectual queda determinada en la Constitución de la Federación de Rusia (artículo 44-1), que dispone *erga omnes* la libertad garantizada de la actividad literaria, artística, científica, técnica y otros tipos de actividad creativa, así como de la enseñanza, y estipula que la propiedad intelectual estará protegida por la ley. Todo el sistema de la legislación rusa vigente contribuye a la realización de ese derecho constitucional. Un elemento decisivo de dicho sistema radica en los diversos tratados internacionales en los que la Federación de Rusia es parte.

224. La Federación de Rusia extiende el trato nacional a las entidades jurídicas y personas físicas de los países que son parte en tratados que estipulan ese trato (principalmente el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial, la Convención Universal sobre Derecho de Autor y el

Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas), de conformidad directa con esos compromisos (cláusula 4 del artículo 15 de la Constitución de la Federación de Rusia, que estipula la aplicación directa y el predominio de los tratados internacionales) y de conformidad con las disposiciones pertinentes de los instrumentos legales de la Federación de Rusia (en particular los artículos 36 y 37 de la Ley de Patentes de la Federación de Rusia N° 3517-1 FZ, de 23 de septiembre de 1992; los artículos 47 y 48 de la Ley de la Federación de Rusia N° 3520-FZ sobre marcas de fábrica o de comercio, marcas de servicios y denominaciones de origen de los productos, de 23 de septiembre de 1992; el artículo 3, el párrafo 1 del artículo 5 y el párrafo 4 del artículo 35 de la Ley de la Federación de Rusia N° 5351-1 FZ sobre el derecho de autor y los derechos conexos, de 9 de julio de 1993; el artículo 7 de la Ley de la Federación de Rusia N° 3523-1 sobre la protección jurídica de los programas informáticos y de las bases de datos, de 23 de septiembre de 1992; y los artículos 13 y 14 de la Ley de la Federación de Rusia N° 3526-1 sobre la protección jurídica de los esquemas de trazado de los circuitos integrados, de 23 de septiembre de 1992).

225. La aplicación del trato de la nación más favorecida en materia de propiedad intelectual (con excepciones relativas a ventajas otorgadas por Rusia en virtud de determinados tratados, incluidos los concertados con países de la CEI) está estipulada en los acuerdos de la Federación de Rusia con Suiza y la Unión Europea. Para mayor información sobre el régimen de los ADPIC en Rusia véanse los documentos WT/ACC/RUS/41, WT/ACC/RUS/29, WT/ACC/RUS/29/Rev.1 y WT/ACC/RUS/45.

#### **Derecho de autor y derechos conexos**

226. En general, las disposiciones de la legislación rusa relativas al derecho de autor (incluidas las que se refieren a la protección de programas informáticos y bases de datos) están en conformidad con las disposiciones del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (incluido el artículo *6bis*) y las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los ADPIC. Al mismo tiempo, con arreglo a la declaración que hizo el Gobierno de la Federación de Rusia cuando se adhirió al Convenio de Berna, las disposiciones de dicho Convenio no se aplican a las obras que eran de dominio público cuando el Convenio entró en vigor en la Federación de Rusia. De conformidad con el artículo 28 de la Ley de la Federación de Rusia N° 3531-1 FZ sobre el derecho de autor y los derechos conexos, de 9 de julio de 1993, son de dominio público las obras para las que el plazo del derecho de autor haya expirado, así como las obras a las que nunca se extendió la protección del derecho de autor en la Federación de Rusia. Nuevas enmiendas a esta Ley pondrán las disposiciones relativas a la protección retroactiva en conformidad con las prescripciones respectivas del Convenio de Berna y el Acuerdo sobre los ADPIC.

### **Marcas de fábrica o de comercio, incluidas las marcas de servicios**

227. En general, las disposiciones de la legislación rusa relativas a la protección de marcas de fábrica o de comercio y marcas de servicios están en conformidad con las disposiciones del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial y las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los ADPIC, con excepción de las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC relativas a la protección adicional de marcas notoriamente conocidas con respecto a productos no homogéneos. Esas disposiciones se tendrán en cuenta cuando se aprueben enmiendas a la Ley de la Federación de Rusia sobre marcas de fábrica o de comercio, marcas de servicios y denominaciones de origen.

### **Indicaciones geográficas, incluidas las denominaciones de origen**

228. Con anterioridad a 1992 las indicaciones geográficas en Rusia estaban protegidas principalmente por considerarse toda indicación geográfica falsa como una forma de competencia desleal o una infracción de los derechos del consumidor (lo cual estaba a cargo de los organismos antimonopolio y de los tribunales, respectivamente).

229. Además, a partir de 1992 se otorgó protección especial a una categoría de indicaciones geográficas sumamente importante -las denominaciones de origen- mediante su registro estatal de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley de la Federación de Rusia sobre marcas de fábrica o de comercio, marcas de servicios y denominaciones de origen.

230. En general, las disposiciones en virtud de las cuales se otorgó protección a las indicaciones geográficas están en conformidad con las disposiciones del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial y las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los ADPIC. Las nuevas enmiendas de la Ley de marcas de fábrica o de comercio, que tienen en cuenta las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC relativas a la protección adicional de las indicaciones geográficas de los vinos y las bebidas espirituosas, abarcan únicamente las denominaciones de origen que fueron registradas de acuerdo con el procedimiento establecido.

### **Inventiones y dibujos y modelos industriales**

231. En general, las disposiciones de la Ley de Patentes de la Federación de Rusia relativas a la protección de las inventiones y los dibujos y modelos industriales están en conformidad con el Convenio de París y las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los ADPIC. En el proyecto de ley sobre enmiendas a la Ley de Patentes de la Federación de Rusia se tienen en cuenta las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC relativas al uso de inventiones sin la autorización del titular de la patente ("licencia obligatoria").

### **Protección de las obtenciones vegetales y mejora animal (logros de selección)**

232. Las obtenciones vegetales y la mejora animal gozan de protección de conformidad con la Ley de la Federación de Rusia N° 5605-1 FZ sobre logros de selección, de 6 de agosto de 1993. Las disposiciones de esa Ley están en conformidad con el Acuerdo sobre los ADPIC y con el Convenio de la UPOV. La Federación de Rusia se afilió a la UPOV en 1998.

### **Esquemas de trazado de los circuitos integrados**

233. Los esquemas de trazado de los circuitos integrados gozan de protección en virtud de la Ley de la Federación de Rusia sobre la protección jurídica de los esquemas de trazado de los circuitos integrados. En general, las disposiciones de esta Ley están en conformidad con las disposiciones del Tratado sobre la Propiedad Industrial respecto de los Circuitos Integrados (Tratado de Wáshington), pese a que Rusia no es parte en ese Tratado. Además del Tratado de Washington, se han tenido en cuenta las prescripciones pertinentes del Acuerdo sobre los ADPIC en un proyecto de ley de enmiendas a la Ley sobre esquemas de trazado de los circuitos integrados que se presentará a las autoridades.

### **Prescripciones sobre la información no divulgada, incluidos los secretos comerciales y los datos de pruebas**

234. La protección de la información no divulgada, con arreglo a la sección 7 del Acuerdo sobre los ADPIC, se garantiza en la legislación rusa en virtud del artículo 139 del Código Civil. En particular, el artículo 139 estipula la responsabilidad de los funcionarios que, por medios ilícitos, obtienen información que constituye secreto oficial o comercial. La obtención, el uso o la divulgación de información científica, técnica, comercial, o relativa a la producción, incluidos los secretos comerciales, sin el consentimiento de quien la posee se prohíbe en virtud del artículo 10 de la Ley Federal N° 948-1 sobre competencia y restricción de actividades monopolísticas con respecto a los mercados de productos, de 23 de marzo de 1991.

### **Observancia**

#### **Medidas penales**

235. El representante de Rusia informó que dentro de la División General de Delitos Económicos del Ministerio del Interior existe, desde 1999, un departamento especial encargado de los delitos relacionados con la propiedad intelectual (en 89 regiones existen departamentos regionales de delitos económicos).



236. En cuanto a las sanciones penales, el Código Penal incluye tres artículos dedicados especialmente a la propiedad intelectual: el artículo 146 sobre infracciones del derecho de autor y los derechos conexos, el artículo 147 sobre infracciones del derecho de patente y el artículo 180 sobre infracciones relacionadas con las marcas de fábrica o de comercio). Si bien las infracciones del derecho de autor son sancionadas con multas y penas de prisión, no se contemplan las penas de prisión para el resto de infracciones de los derechos de propiedad intelectual. La Duma del Estado aprobó en primera lectura un proyecto de modificación al artículo 180 sobre infracciones relacionadas con las marcas de fábrica o de comercio, en las que se introduce un nuevo párrafo relativo al crimen organizado y la asociación ilícita, para los que se prevén penas de prisión.

237. Dado que los delitos relacionados con la propiedad intelectual no se consideran delitos "graves", los órganos de observancia utilizan otros artículos del Código Penal, según proceda, relativos al contrabando, el fraude al consumidor, etc. En 1997 se registraron 720 casos de infracciones de la propiedad intelectual, 950 en 1998, 1.300 en 1999 y 2.000 en 2000, incluidos 1.117 casos de infracción del derecho de autor y los derechos conexos. Se cerraron en 1999 125 plantas industriales ilegales, y se confiscaron 30 millones de artículos ilegales. En 2000, se cerraron 334 plantas y se confiscaron 50 millones de artículos.

238. No queda directamente estipulada en los artículos 146, 147 y 180 del Código Penal la confiscación de mercancías ilegales y los materiales y equipo utilizados para su fabricación. Por norma general, estas mercancías y maquinaria se confiscan en tanto que pruebas materiales. En lo que respecta a las copias ilegales, el titular del derecho puede reclamar su posesión, y en el caso de la maquinaria, esta entrega debe ser decidida por un tribunal. En la práctica, no obstante, el infractor puede ser el propietario de las copias ilegales. En tales casos, el propietario debe reflejar debidamente estas mercancías en su libro de cuentas, de conformidad con las normas de contabilidad. Si las mercancías ilegales no figuran en el libro de cuentas, el Tribunal puede decidir su confiscación considerándolas bienes vacantes. Tales procedimientos deben iniciarse a instancia de los órganos de control financiero.

239. En lo que respecta a la práctica del Tribunal Supremo de Arbitraje, éste decidió la confiscación y destrucción de las mercancías en casos en que el titular de la patente no reclamó su propiedad. Si el Tribunal no decide la confiscación de las mercancías ilegales durante el procedimiento civil, el titular de la patente puede apelar esta decisión.

### **Procedimiento penal**

240. De conformidad con la legislación en vigor, los organismos de ejecución son responsables de descubrir e identificar las infracciones de carácter penal. Dado que las infracciones relacionadas con

la propiedad intelectual dan lugar a procedimientos penales a instancias de una acusación privada éstos no pueden ser iniciados si no existe una denuncia del titular del derecho.

241. En lo que respecta a los límites temporales de la investigación, de conformidad con el Código Procesal Penal, éste es de 10 días en principio, y de 30 días para la decisión definitiva en los casos complejos.

242. Por norma general, la denuncia de falsificación de mercancías es presentada por el titular del derecho. Puede hacerse un peritaje oficial en el Centro de Peritaje del Ministerio del Interior. Rospatent se encarga del examen en los casos relacionados con las marcas de fábrica o de comercio. La decisión con respecto al informe del experto la adopta el investigador, el fiscal o el tribunal. El peritaje a instancia de los órganos de observancia es gratuito.

### **Medidas administrativas**

243. Las sanciones administrativas establecidas en el Código de Infracciones Administrativas en vigor se aplican únicamente a las infracciones del derecho de autor (párrafo 4 del artículo 150). Las sanciones administrativas consisten en multas cuya cuantía es fijada por el tribunal entre el mínimo y el máximo establecidos por la Ley. Si bien las multas no constituyen una sanción administrativa mayor, en general se trata de una forma más simple y eficiente de tratar las infracciones del derecho de autor de menor gravedad. En los casos más graves, el párrafo 4 del artículo 150 dispone directamente la confiscación de las copias ilegales, los materiales y el equipo. Los bienes confiscados pueden ser entregados al titular del derecho si éste lo solicita, o bien ser destruidos.

244. El criterio que diferencia actualmente la responsabilidad administrativa de la responsabilidad penal es el "daño importante". Además, las medidas penales se aplican a los delitos más graves, que representan un peligro para el público.

245. En lo que respecta a las actividades del Ministerio de Políticas Antimonopolio y Ayuda Empresarial, existen sanciones aplicables en virtud de la legislación antimonopolio. Cualquier entidad empresarial cuyos derechos de propiedad intelectual son infringidos por otra entidad empresarial puede solicitar al Ministerio que se inicie un procedimiento contra el infractor. El Ministerio puede decidir la imposición de multas, solicitar la ejecución de determinadas acciones o prohibir las acciones infractoras. El procedimiento normalmente lleva entre uno y dos meses y, en casos complicados, entre tres y seis meses.

## **Medidas en frontera**

246. El artículo 10 del Código de Aduanas incluye la protección de la propiedad intelectual en el ámbito de la responsabilidad aduanera. Desde 1998, el Comité Estatal de Aduanas acepta las solicitudes de los titulares de los derechos para la aplicación de medidas aduaneras. Deben presentarse los siguientes documentos: confirmación de los derechos de propiedad intelectual, poder (cuando sea necesario) e información sobre la infracción (descripción de las mercancías), así como cualquier información adicional que pueda presentar el titular del derecho.

247. En la actualidad el Código de Aduanas no permite que los órganos de Aduanas actúen en plena conformidad con las normas del Acuerdo sobre los ADPIC, en cuanto a dar al titular del derecho, en tanto que tercero, información y la oportunidad de inspeccionar las mercancías retenidas y tomar muestras. El proyecto de nuevo Código de Aduanas incluye una sección dedicada a la protección de la propiedad intelectual en la que efectivamente se abordan estos problemas. A nivel de la CEI, existe un proyecto de Tratado sobre la importación y exportación de mercancías aprobado por el Consejo Económico de la CEI.

248. Cuando las mercancías se retienen, las Aduanas tienen 10 días laborables para inspeccionar todas las mercancías. Se presta una atención especial a las mercancías señaladas por el titular del derecho. Este plazo puede ampliarse por otros 20 días laborables o 31 días civiles. En este período, si existen razones para considerar que ha habido infracción de los derechos de propiedad intelectual, las Aduanas transfieren la documentación sobre la infracción de la propiedad intelectual a la policía y a la fiscalía. El titular del derecho puede entablar un procedimiento civil ante el tribunal.

249. En lo que respecta a la posibilidad de obtener de los órganos de Aduanas información sobre la empresa infractora, su historial, actividades, etc., esta información estará disponible, con respecto a los importadores y las mercancías importadas, una vez promulgado el nuevo Código de Aduanas. Se podrá obtener la información posterior a la fecha de registro de la solicitud del titular del derecho ante las Aduanas, o, si existe una orden judicial, la información podrá retrotraerse sin límite de tiempo.

## **Procedimiento y recursos civiles**

250. Los recursos disponibles en virtud del Código Civil con respecto a la propiedad intelectual son los siguientes: confirmación de los derechos, prohibición de acciones que infrinjan los derechos, imposición de multas, indemnización por los daños causados al titular del derecho, indemnización por los ingresos obtenidos por el infractor e indemnización legal. Las dos últimas medidas se aplican únicamente en caso de infracción del derecho de autor.

251. En lo que respecta a las reclamaciones por daños y perjuicios y a su evaluación, existe en la legislación civil el principio general de la plena recuperación de los daños. La cuantía de los daños se calcula de conformidad con las normas generales del Código Civil basándose en los precios de las mercancías legítimas correspondientes, teniendo en cuenta el daño directo y el lucro cesante dejado de percibir por el titular. En el caso de la indemnización legal, en un principio ésta es definida por el demandante, que debe probar la existencia de los daños, pero no calcular su cuantía. En una segunda etapa, el tribunal, basándose en la naturaleza de la infracción, en los ingresos recibidos por el infractor, etc., evalúa el daño y finalmente decide la cuantía de la indemnización.

252. En lo tocante a las medidas provisionales, en virtud del artículo 75 del Código de Procedimiento Arbitral, el tribunal puede expedir un mandamiento judicial preliminar, previa petición del demandante. Estas medidas tienen una finalidad cautelar. Entre las medidas provisionales se incluyen: la prohibición de los actos infracciones, el embargo de bienes, incluidas las cuentas bancarias, y la confiscación de documentos y otras pruebas. El juez responsable del caso puede adoptar su decisión el día siguiente a la fecha de presentación de la solicitud, sin contar con la presencia de los representantes de las partes. En virtud de la legislación vigente, las solicitudes de medidas provisionales pueden presentarse una vez iniciado el procedimiento civil. No obstante, en el proyecto de modificación del Código de Procedimiento Arbitral se prevé la posibilidad de obtener medidas provisionales antes de presentar la demanda.

## **POLÍTICAS QUE AFECTAN AL COMERCIO DE SERVICIOS**

253. El comercio de servicios ruso basado en las condiciones de la oferta y la demanda no empezó a desarrollarse hasta la primera parte del decenio de 1990, a raíz del proceso interno de reformas del mercado y privatización, así como de la liberalización de todo el sistema de relaciones económicas de la Federación de Rusia. El desarrollo del mercado de servicios trajo consigo un aumento importante de la proporción correspondiente a ese mercado en el PNB, que alcanzó el 55 por ciento aproximadamente en 2000 (28 por ciento en 1991). Si bien la participación de Rusia en el comercio mundial de servicios no es aún demasiado importante, la contribución de los servicios al comercio total del país no es insignificante (en 2000 la participación del comercio de Rusia en el comercio mundial de servicios fue superior al 1 por ciento). La balanza del comercio exterior de servicios de la Federación de Rusia, sin embargo, es tradicionalmente negativa; sus exportaciones se cifraron, en 2000, en 9.632 millones de dólares EE.UU.; y sus importaciones ascendieron a 17.412 millones (datos basados en la balanza de pagos).

254. La reforma de la economía rusa en la pasada década creó algunos sectores de servicios nuevos en Rusia y contribuyó al desarrollo de los que ya existían. Al mismo tiempo, antiguos o nuevos, los

proveedores de servicios en algunos sectores operan sin contar con marcos adecuados de reglamentación e institucionalización y sufren los efectos de una estructura de mercado inestable. Esos sectores de servicios, en su calidad de industrias incipientes, se ven expuestos a variaciones positivas y negativas de carácter económico y social que podrían tener graves repercusiones en la economía en su conjunto. Si predominan las variaciones negativas, la Federación de Rusia precisará tener la posibilidad de conservar la facultad de recurrir a determinadas medidas temporales encaminadas al mantenimiento de un ambiente competitivo normal, el equilibrio e integridad de los mercados, la estabilidad social y el empleo. La puesta en práctica de esas medidas estará limitada temporalmente hasta que se supriman los factores que llevaron a su utilización. Si se acuerdan las disciplinas multilaterales que abordan las cuestiones pertinentes, la Federación de Rusia está dispuesta a poner dichas medidas en conformidad con las disposiciones mencionadas *supra*.

255. El desarrollo económico en materia de servicios se vio apoyado por el proceso legislativo. Se adoptaron muchas leyes y disposiciones, necesarias para establecer un marco jurídico en relación con el suministro de servicios en general (tales como el Código Civil o la Ley de Inversiones Extranjeras) o en sectores determinados. Sin embargo, el dinamismo del mercado de servicios no se ve todavía adecuadamente reflejado en el sistema reglamentario. Las razones de la crisis bancaria rusa de agosto de 1998 están relacionadas, en particular, con un enfoque inadecuado y una falta de disposiciones cautelares eficaces en las actividades bancarias establecidas, a raíz de la extrema dependencia del sistema financiero interno con respecto a la situación de los mercados de capital extranjero a corto plazo. Además, el desarrollo de sistemas reglamentarios en algunos sectores de servicios depende de la adopción de la legislación básica definitiva, todavía sensible desde el punto de vista político, sobre la naturaleza jurídica de los bienes raíces para efectos de titularidad y transacciones comerciales. Con el fin de crear un ambiente favorable desde el punto de vista económico y de las inversiones, incluso en la esfera de los servicios, la Federación de Rusia ha iniciado una serie de medidas para reducir las restricciones burocráticas a la economía, facilitando la simplificación de los procedimientos de registro empresarial, la reducción de la lista de actividades sometidas a licencia y la reducción de la frecuencia de las inspecciones a empresas. Cabe esperar que el marco reglamentario de la Federación de Rusia que rige los sectores de servicios se vea, al mismo tiempo, sujeto a una frecuente adaptación y perfeccionamiento en vista de la experiencia y de los avances realizados en la creación de la capacidad nacional para el suministro de servicios sobre una base competitiva. Ello no está en contradicción con las disposiciones del AGCS en las que se reconoce el derecho de los Miembros a reglamentar el suministro de servicios en su territorio y a establecer nuevas reglamentaciones al respecto, con el fin de realizar los objetivos de las políticas nacionales.

256. Con arreglo al marco jurídico existente, algunas actividades de servicios están sujetas al régimen de licencias. En aras de la transparencia, se presenta en el documento de referencia 12 la

información detallada sobre las particularidades del régimen de licencias que se aplica a determinados tipos de actividad.

257. Las autoridades rusas tienen conocimiento de que se están celebrando negociaciones en el marco de la OMC con miras a elaborar las disciplinas multilaterales necesarias y evitar así los efectos de distorsión del comercio de las subvenciones y abordar la cuestión del nivel adecuado de las medidas compensatorias. Teniendo en cuenta el hecho de que la Federación de Rusia no toma parte en las negociaciones como participante pleno y no puede, por tanto, asegurar adecuadamente sus intereses particulares a ese respecto, la Federación de Rusia tiene que reservarse el derecho, en función de los resultados de esas negociaciones, de mantener subvenciones con arreglo a la legislación y a la práctica nacional y, una vez que se hayan llevado a término las negociaciones, reajustar sus compromisos específicos relativos a los servicios de manera que no contradigan los resultados mencionados *supra*.

258. La Federación de Rusia ejerce sus derechos soberanos sobre el subsuelo y los recursos minerales, los recursos subterráneos dentro del territorio de la Federación de Rusia, con inclusión del dominio del subsuelo y los recursos minerales de éste, la energía y los demás recursos. Las zonas de subsuelo no pueden verse sujetas a compra, venta, regalo, herencia, depósito, promesa o ninguna otra forma de enajenación. Dentro de este marco, la Federación de Rusia está desarrollando un ambiente de mercado en esa esfera con objeto de crear condiciones favorables para el ejercicio de actividades empresariales y la afluencia de capital y de tecnología y alentando el acceso al subsuelo y a los recursos naturales sobre la base de la concertación de acuerdos de participación en la producción y de concesión.

259. Por lo que se refiere a los compromisos relativos al trato de la nación más favorecida, la Federación de Rusia tiene un número limitado de acuerdos bilaterales acerca de medidas de pago de la deuda y asistencia técnica resultantes de los acuerdos sobre asistencia jurídica; medidas que definen la responsabilidad con respecto a la determinación de si las aeronaves mantienen las condiciones adecuadas para llevar a cabo los vuelos (definidas en virtud de acuerdos bilaterales); acuerdos sobre las condiciones que regirán las actividades en el territorio de Rusia de algunas instituciones bancarias internacionales (Banco de Inversiones del Norte, Banco del Mar Negro de Comercio y Desarrollo, Banco Interestatal), en los que figuran algunas disposiciones preferenciales resultantes de la condición internacional específica de estas instituciones en el contexto de los acuerdos. La Federación de Rusia tiene entendido que las disposiciones de la OMC no deberán interpretarse en el sentido de que impidan que Rusia aplique los acuerdos bilaterales antedichos mientras estén vigentes.

260. A comienzos de 2001 se presentó a la Secretaría de la OMC el proyecto modificado de la Lista de compromisos específicos de la Federación de Rusia en materia de servicios. Ese proyecto se basa en el entendimiento de que la Federación de Rusia se reserva el derecho a determinar sus compromisos con respecto a la contratación pública efectuada sobre una base no discriminatoria en función de la definición que se dé en el futuro de los "servicios destinados a fines oficiales" y con arreglo a las disposiciones multilaterales que se establecerán en el marco del artículo XIII del AGCS.

261. Para fines de protección de los intereses de los inversores, depositantes y titulares de pólizas, así como de protección de la moneda nacional de la Federación de Rusia, y con objeto también de asegurar la estabilidad e integridad del sistema financiero, la Federación de Rusia no excluye la posibilidad de aplicar medidas que afecten a la reglamentación y al control de la moneda y a toda transacción relacionada con instrumentos de la deuda interna de la Federación de Rusia y la obtención de créditos y préstamos en los mercados financieros internacionales mediante la emisión y colocación de bonos y otros valores fuera del territorio de la Federación de Rusia.

262. Rusia aplica su política federal sobre monopolios naturales<sup>4</sup> y ejerce el control estatal correspondiente en las esferas determinadas por la Ley Federal N° 147 sobre monopolios naturales, de 17 de agosto de 1995, con el fin de alcanzar un equilibrio entre los intereses de los consumidores y los de los titulares de los monopolios naturales.<sup>5</sup> Los órganos de reglamentación de los monopolios naturales ejercen el control sobre las actividades realizadas con la participación de los titulares de los monopolios naturales dedicados a la prestación de servicios, o en relación con dichos titulares; o que pudiesen resultar en una violación de los intereses de los consumidores de servicios regulados por la antedicha Ley, o sujetos a restricciones económicas justificadas por la transición del mercado de servicios correspondiente, del estado de monopolio natural al de mercado competitivo. Entre los métodos de reglamentación estatal se cuentan los siguientes: regulación de los precios con respecto a la actividad de los titulares de los monopolios naturales en el mercado de servicios mediante la determinación (fijación) del nivel máximo de precios (tarifas); la identificación de los consumidores de servicios obligatorios y/o la fijación de un nivel mínimo de suministro; el control sobre cualquier transacción cuyo resultado sea que el titular del monopolio natural adquiera el derecho de propiedad

---

<sup>4</sup> Un monopolio natural es la situación del mercado en que la satisfacción de la demanda es más efectiva cuando no existe competencia, debido a los aspectos tecnológicos específicos de la producción (relacionados con el descenso sustancial de los costos de producción por unidad de servicios a medida que aumenta el volumen de la producción); los servicios prestados por los titulares del monopolio natural no pueden sustituirse por el consumo de otros servicios, puesto que la demanda en un determinado mercado de los servicios producidos por el titular de los monopolios naturales depende en menor medida de los cambios de los precios de estos servicios que de la demanda de otros servicios.

<sup>5</sup> El titular del monopolio natural es un agente económico (persona jurídica) dedicado a la prestación de servicios en condiciones de monopolio natural.

de activos fijos, o el derecho de utilizar activos fijos, no destinados a la prestación de servicios, regulados por la antedicha Ley Federal; el control sobre las inversiones del titular del monopolio natural en la prestación de servicios, que no quedan reguladas por la Ley Federal mencionada *supra*; el control sobre la venta, arrendamiento financiero, o cualquier otra transacción cuyo resultado sea que el agente económico adquiriera el derecho de propiedad o posesión y/o el uso de parte de los activos fijos del titular del monopolio natural, destinados a la prestación de servicios, regulados por la mencionada Ley Federal.

263. En la Federación de Rusia los servicios públicos pueden ser objeto de monopolios públicos, o de derechos exclusivos concedidos a operadores privados. Los servicios públicos existen en sectores como el agua, la electricidad, etc., los servicios de consultoría científica y técnica, los servicios de pruebas técnicas independientes obligatorias, las evaluaciones, exámenes y análisis, los servicios medioambientales, los servicios sanitarios, los servicios de transporte y los servicios auxiliares a todos los tipos de transporte. Se pueden conceder derechos exclusivos sobre tales servicios a operadores privados, por ejemplo, a los que hayan obtenido concesiones de los órganos del poder estatal y de los órganos del gobierno local autónomo, sometidos a obligaciones de servicios específicas. Estos servicios son universales y se prestan sobre la base de un contrato público. Estas medidas se aplican de manera no discriminatoria con respecto a los proveedores de servicios extranjeros.

264. Para la aplicación de la política estatal de la Federación de Rusia relativa a la preservación, desarrollo y diseminación de la cultura, se estipula la necesidad de obtener una autorización para la adquisición del control sobre una persona jurídica de la Federación de Rusia relacionada con el patrimonio cultural de la Federación de Rusia y/o que fuese un bien cultural del pueblo de la Federación de Rusia. Además, el número de proveedores de servicios y su ámbito de acción quedan limitados sobre la base de la no discriminación en los territorios especialmente protegidos.

265. Para la protección y preservación de los indígenas y las pequeñas comunidades étnicas, se aplican medidas dirigidas a la protección y preservación del hábitat tradicional de estos grupos y se les conceden preferencias con respecto a sus actividades económicas tradicionales dentro de sus territorios.

266. Por motivos de seguridad nacional, Rusia puede utilizar medidas de reglamentación económica y de las actividades empresariales con respecto al comercio de servicios, incluidos la posesión, el uso y la disposición de la tierra, los recursos naturales y los bienes inmuebles. Puede limitarse o prohibirse en las zonas fronterizas y en las zonas administrativas cerradas la entrada y/o la estancia permanente de personas físicas. Dichas medidas no tienen por objetivo la discriminación de los proveedores de servicios extranjeros.



267. Se está creando actualmente el servicio de información prescrito por el AGCS.

## **ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO Y DE ESTABLECIMIENTO DE UNA UNIÓN ADUANERA**

268. De conformidad con los acuerdos bilaterales de Rusia relativos al libre comercio con los países de la CEI y la República Federal de Yugoslavia, la importación de casi todas las mercancías (incluidos los productos agropecuarios) originarias de esos países en el territorio aduanero de la Federación de Rusia no está sujeta a derechos de aduana. Esas preferencias se otorgan basándose en un certificado de origen, siempre que el exportador sea residente del país exportador. No existe la intención de establecer un arancel externo común de la CEI.

269. Se firmaron varios acuerdos entre la Federación de Rusia y la República de Belarús, la República de Kazajstán, la República de Tayikistán y la República Kirguisa. El objetivo de esos acuerdos es la formación por etapas de una unión aduanera entre los signatarios.

270. La Federación de Rusia presentó en el documento WT/ACC/RUS/43 una descripción detallada del ámbito, naturaleza y situación de todos estos acuerdos preferenciales.

271. Varios de los antedichos acuerdos de unión aduanera se transformaron en un único acuerdo para el establecimiento de la Comunidad Económica Eurasiática, que entró en vigor el 30 de mayo de 2001.

272. De conformidad con el artículo 6 del Acuerdo de la Comunidad Económica Eurasiática sobre el Arancel Aduanero Común, que entró en vigor en enero de 2001, se elaborará a lo largo de un período de cinco años un arancel aduanero común para Rusia, Belarús, Kazajstán y Tayikistán. El Acuerdo prevé una posible prórroga del plazo para la elaboración del Arancel Aduanero Común pasado el período inicial de cinco años. En este proceso se tomarán plenamente en cuenta los futuros compromisos de Rusia en tanto que Miembro de la OMC, en virtud del artículo XXIV del GATT de 1994, entre otras disposiciones.

273. La constitución de la unión aduanera está en la etapa inicial. La lista de mercancías a las que se aplican los mismos tipos de derechos de importación en los países de la Comunidad Económica Eurasiática representan únicamente el 35 por ciento de las mercancías incluidas en la nomenclatura. El comercio con esos países se lleva a cabo en la actualidad en régimen de libre comercio.

274. El Gobierno observará en su participación en los acuerdos comerciales, a partir de la fecha de adhesión, las disposiciones de la OMC, incluido el artículo XXIV del GATT de 1994 y el artículo V del AGCS, y hará que se cumplan las disposiciones de esos Acuerdos de la OMC en cuanto a

notificación, consulta y demás prescripciones relativas a las zonas de libre comercio y uniones aduaneras de las que Rusia es miembro.

275. La Federación de Rusia tiene la intención de mantener el ámbito limitado de las exenciones NMF, como prescribe el anexo al artículo II del AGCS. En la Lista de exenciones del artículo II (NMF) de la Federación de Rusia se incluye una descripción de cada medida, los países a los que se aplica, la duración prevista y las condiciones que originan la necesidad de la exención.

### **Acuerdos sectoriales**

276. Se concertaron acuerdos comerciales en sectores determinados con varios Miembros de la OMC, que cabría definir como "acuerdos de limitación voluntaria de las exportaciones", que abarcan distintos productos, tales como el acero y los productos de acero, algunos fertilizantes, textiles y armas deportivas. La Federación de Rusia no tiene intención de mantener los acuerdos que no sean compatibles con los compromisos en el marco de la OMC y tiene intención de proponer a las otras partes en esos acuerdos que, o bien se pongan éstos en conformidad con las normas de la OMC, o que se les ponga fin a partir de la fecha de adhesión de Rusia a la OMC.

### **Transparencia**

277. El artículo 15 de la Constitución dispone que: "Las leyes serán publicadas oficialmente. No se aplicarán las leyes que no hayan sido publicadas. No podrá aplicarse ningún acto jurídico de carácter normativo relativo a derechos humanos, libertades y derechos del hombre y del ciudadano que no haya sido objeto de publicación oficial para conocimiento general."

278. El principio constitucional de publicación obligatoria de los actos legislativos fue desarrollado en la Ley Constitucional Federal N° 2-FKZ sobre el Gobierno de la Federación de Rusia, de 17 de diciembre de 1997 (con las enmiendas del 31 de diciembre de 1997), en la Ley Federal N° 5-FZ sobre el procedimiento de publicación y entrada en vigor de las leyes constitucionales federales, leyes federales y declaraciones de las cámaras de la Asamblea Federal, de 14 de julio de 1994, y en el Decreto del Presidente N° 763 sobre el procedimiento de publicación y entrada en vigor de las declaraciones del Presidente de la Federación de Rusia, el Gobierno de la Federación de Rusia y los actos legislativos de los órganos ejecutivos federales, de 23 de mayo de 1996. De conformidad con la antedicha legislación, sólo se aplicarán en el territorio de la Federación de Rusia las leyes constitucionales federales, leyes federales y declaraciones de las cámaras de la Asamblea Federal que hayan sido objeto de publicación oficial. La "Parlamentskaya Gazeta" (Gaceta Parlamentaria), la "Rossijskaya Gazeta" (Gaceta Rusa) y la "Sobranie Zakonodatelstva Rossijskoj Federastsii"

(Legislación completa de la Federación de Rusia) son las publicaciones oficiales en que se dan a conocer los actos mencionados anteriormente.

279. Las publicaciones oficiales de los actos del Presidente de la Federación de Rusia y del Gobierno de la Federación de Rusia son la "Rossijskaya Gazeta" y la "Sobranie Zakonodatelstva Rossijskoj Federatsii". Los actos normativos de los órganos federales del poder ejecutivo se registran ante el Ministerio de Justicia de la Federación de Rusia y son objeto de publicación oficial en la "Rossijskaya Gazeta" y en el Boletín de actos normativos de los órganos federales.

---